



JUEVES 6 DE OCTUBRE DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXCIV - N° 204
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 14
Notificaciones	Pág. 14
Sociedades Comerciales	Pág. 14

ASAMBLEAS

ASOCIACION MUTUAL EL TREBOL DE EL TIO

CONVOCATORIA. Convoca a sus Asociados Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el Jueves 03 de Noviembre de 2022 a las 20.00 hs., en el salón de Auditorio de la Cooperativa de Servicios Públicos El Tío Villa Concepción Limitada, sito en calle 25 de Mayo 386, de la localidad de El Tío, de la provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea.-2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor externo, todo por los Ejercicios Sociales N° 7 cerrado el 31 de Julio de 2022. 3) Fijación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos Sociales. 4) Informe a los asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución. Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. (De los Estatutos sociales). LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 410054 - \$ 4005,60 - 06/10/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL VIVAMOS CON ESPERANZA

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 25 de la Comisión Directiva, de fecha 08/09/2022, se convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Octubre de 2022 a las 19:30 hs. en la sede social sita en calle Figueroa Alcorta 255, Villa Maria (Cba.) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de termino; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación

contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1, 2 y 3, cerrados el 31 de Diciembre de 2019, el 31 de Diciembre de 2020 y el 31 de Diciembre de 2021 respectivamente; 4) Elección total de las autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de sus mandatos. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 405460 - \$ 583 - 06/10/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA PRIMARIA JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

El Presidente de la Asociación convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 2022 a las 18:30 en primera convocatoria y a las 19:30 en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en José Esteban Bustos 1875, Cdad. Cba., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Propuesta para la suscripción y firma de la presente acta; 2) Informe de situación jurídico registral del Estatuto, asambleas y reuniones; 3) Toma de decisiones en relación al punto precedente; 4) Revisión de todo lo actuado desde la Asamblea Extraordinaria Nro. 1; 5) Consideración de las Memorias, Balances, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021; 6) Elección total de los miembros de la Comisión Directiva; 7) Designación de un profesional para realizar trámites por ante la IPJ.

3 días - N° 407095 - \$ 1611,75 - 13/10/2022 - BOE

SALA AUDITORIO LUIS PANIGO

MONTE BUEY

CONVOCASE a los Señores Accionistas de DIR GAS S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 27 de octubre de 2022, a las 18:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la SALA AUDITORIO LUIS PANIGO sita en calle Mariano Moreno N° 480, Monte Buey, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1). Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2). Razones de la

Convocatoria fuera de término. 3). Consideración de los ejercicios económicos N° 26 comprendido entre el 01/01/2019 al 31/12/2019; ejercicio N° 27 comprendido entre el 01/01/2020 al 31/12/2020; ejercicio N° 28 comprendido entre el 01/01/2021 al 31/12/2021. 4). Fijación de los honorarios del directorio por encima de los topes establecidos en el art 261 de la LGS, si correspondiera, por los periodos puestos a consideración en el punto anterior. 5). Aprobación de los honorarios de los Síndicos, por los ejercicios aprobados en el punto 3° del Orden del Día. 6). Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 7). Elección de los miembros del Directorio, por vencimiento del plazo estatutario. 8). Elección de los miembros de la Sindicatura, por vencimiento del plazo estatutario.

5 días - N° 410978 - \$ 7504 - 14/10/2022 - BOE

ARMANDO SANTINI S.A

Por acta de Directorio de fecha 17/09/2022 se convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 17 de Octubre de 2022 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede de la sociedad para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Ratificación de lo actuado en asamblea general ordinaria de fecha 28 de agosto de 2022. 3) Reforma del Artículo N°5 del estatuto social. 5) Refoma del Artículo N° 10 del Estatuto Social. 6) Eleccion de Autoridades conforme lo establece el Artículo N° 10 del Estatuto Social. 7) Autorizados

5 días - N° 407749 - \$ 1685 - 06/10/2022 - BOE

GINES Y ANDRES CASTILLO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 01 de Noviembre de 2022 a las 13 horas en la sede social, Pasaje Oliden 906, Barrio Renacimiento, de la ciudad de

Córdoba, provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2. Elección de autoridades por un nuevo período estatutario.

5 días - N° 410034 - \$ 923,75 - 14/10/2022 - BOE

LOSANO Y CIA SOC. ANONIMA

HERNANDO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: A los 20 días del mes Septiembre de 2022 -De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia- se reúne el Directorio de "LOSANO Y CIA SOC. ANONIMA", en el local social ubicado en boulevard Moreno 850, de la ciudad Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, y convoca a sus accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20/10/2022, a las 08 horas en primera convocatoria y a las 09 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el local social ubicado en boulevard Moreno 850, de la ciudad Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para la suscripción del acta que al respecto se labre. 2- establecimiento de sede social. 3- rectificación del punto "3" de la asamblea general ordinaria N°41 de fecha 15 de Septiembre de 2021. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no inferior a tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de celebración de la misma. El Registro de asistencia se cerrará el día 17 de Octubre de 2021, a las 09 horas. El Directorio.

5 días - N° 409093 - \$ 7528 - 06/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL

AMIGOS DEL BIEN SAN FRANCISCO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria. Por Acta N° 284 de la Comisión Directiva, de fecha 21/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2022 a las 18 hs, en su sede social sita en calle J.L. Cabrera 2083, de la ciudad de San Francisco (Cba.), a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura de la Oración al Santo Patrono San Vicente de Paul; 2) Causales por las cuales no se convocó a término la asamblea para considerar los ejercicios finalizados 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021; 3) Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 22 de Enero de 2021; 4) Reforma de Estatuto; 5)

Elección de autoridades; 6) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N°18, cerrado el 31 de diciembre de 2020; 7) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de diciembre de 2021; 8) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. Se recuerda a los señores asociados que, de acuerdo a lo establecido en el estatuto social, la asamblea se considerará legalmente constituida en segunda convocatoria, media hora después de la fijada, es decir a las 18:30 horas del mismo día y en el mismo lugar, sea cual fuere el número de asociados presentes, para considerar el orden del día indicado precedentemente. Se abre el momento de la votación y la propuesta es aprobada por unanimidad.

3 días - N° 408210 - \$ 3378 - 06/10/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO 9 DE JULIO

RIO TERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva del Club Sportivo 9 de Julio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de noviembre de 2.022, a las 20:30 horas, y que debido a las disposiciones vigentes y RG 25/2020 de IPJ Córdoba, se realizará de manera virtual por plataforma ZOOM link: <https://us05web.zoom.us/j/84098718157?pwd=OGtRQUJZTDJRElYTh1bVNESDkrZz09> ID de reunión: 840 9871 8157, el código de acceso será provisto a los socios por medio de correo electrónico, o solicitud telefónica o presencial en la Secretaría del Club 48 horas previas al inicio de la Asamblea para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable del Ejercicio Económico N° 63, cerrado al 31/12/2021. Río Tercero, 26/09/2022.

5 días - N° 408637 - \$ 2686,25 - 06/10/2022 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE SEGUNDA ENSEÑANZA JOSE MARIA PAZ DE DEVOTO

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 26 de Agosto de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el

día 20 de octubre de 2022, a las 21.00 horas, en la sede social sita en Almirante Brown 152 de la localidad de Devoto, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018, Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2019, Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2020, Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 408674 - \$ 7432 - 17/10/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SACANTA

Por acta de comision directiva de fecha 26/09/2022 se decidio convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2022 a las 17:00 horas. En la sede social de la asociación cita en calle Raul Alfonsín N°1166, de la Localidad de Sacanta, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Consideración de la memoria, balance y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021.4) Autorizados.

1 día - N° 408793 - \$ 350,50 - 06/10/2022 - BOE

CLUB DEPORTIVO PERSONAL DE RENAULT

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: La COMISION DIRECTIVA del CLUB DEPORTIVO PERSONAL DE RENAULT convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2022, a las 21 horas, en el domicilio de calle Albarracín Pereyra 478, Alto Alberdi, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, b) Lectura del Acta de Asamblea Anterior, c) Informe de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término, d) Consideración de Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios N° 14, 15, 16, 17 y 18, cerrados el 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020,

31 de diciembre de 2021 respectivamente, e) Elección de 7 Miembros Titulares y 2 Miembros Suplentes de la Comisión Directiva que durarán 2 años en el ejercicio de sus funciones, a saber: 1 Presidente, 1 Vice-Presidente, 1 Secretario, 1 Pro-Secretario, 1 Tesorero, 1 Pro-Tesorero y 1 Vocal Titular, además de 2 Vocales Suplentes; elección de 2 Miembros Titulares y 1 Miembro Suplente de Comisión Revisora de Cuentas y elección de 2 Miembros Titulares de la Junta Electoral y 1 Miembro Suplente, todos por igual periodo. Nota: a) "Las Asambleas se celebrarán válidamente, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiese reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar." b) Se exige a los participantes traer barbijo y respetar la distancia social. Comisión Directiva.

3 días - N° 409268 - \$ 3378 - 06/10/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA PLAYOSA

Convoca a Asamblea Extraordinaria el día 06/10/2022 a las 19:00 hs. en la sede de la institución. Orden del día: 1) Designar dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar en todos sus términos la Asamblea Ordinaria celebrada el día 30/04/2021. 3) Dejar sin efecto alguno a la Asamblea Ratificatoria celebrada el día 31/01/2022. 4) Ratificar en todos sus términos Asamblea Ordinaria celebrada el día 02/05/2022. 5) Reformar el artículo N.º 17 del Estatuto Constitutivo.- 3 días - 3 días - N° 408984 - \$ 887,25 - 06/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FITOPATÓLOGOS

Convoca a AGO el día 20/10/22-17.30hs. en U.N.del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Monteagudo 2772, Pergamino, Bs As. ORDEN DEL DIA: 1 Desig 2 socios p/firmar acta. 2 Inf causales realizac fuera termino ejerc 2021. 3 Consid Mem 2021. 4 Consid Bal Gral, Inv, Rec y Gtos e inf Com Rev Ctas ejerc 2021. 5 Elecc Nvas Aut. Com Direct y Com Rev Ctas 2022-2025. FDO: Pte.Sec.

1 día - N° 409130 - \$ 164,50 - 06/10/2022 - BOE

MOLDERIL SA

RIO PRIMERO

CONVOCATORIA. Convocase a los Señores accionistas de MOLDERIL S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día VEINTISIETE (27) de OCTUBRE de 2022 a las 07:00 horas en prime-

ra convocatoria y a las 8:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Lescano Hermanos 550, Ciudad de Rio Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del día": PRIMERO: Designación de dos accionistas para suscribir el acta; SEGUNDO: ELECCIÓN DE AUTORIDADES; TERCERO: Designación del/la profesional que tendrá a su cargo la tramitación e inscripción de los resuelto por Asamblea ante IPJ. Se recuerda a los accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea, de conformidad al Art. 238 Ley 19.550.

5 días - N° 409124 - \$ 4852 - 06/10/2022 - BOE

MOLDERIL SA

RIO PRIMERO

CONVOCATORIA. Convocase a los Señores accionistas de MOLDERIL S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día VEINTISIETE (27) de OCTUBRE de 2022 a las 07:00 horas en primera convocatoria y a las 8:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Lescano Hermanos 550, Ciudad de Rio Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del día": PRIMERO: Designación de dos accionistas para suscribir el acta; SEGUNDO: DETERMINACION DE CANTIDAD DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE. ELECCIÓN DE AUTORIDADES; TERCERO: Designación del/la profesional que tendrá a su cargo la tramitación e inscripción de los resuelto por Asamblea ante IPJ. Se recuerda a los accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea, de conformidad al Art. 238 Ley 19.550

5 días - N° 409133 - \$ 5212 - 06/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN TERRAZAS DE LA ESTANZUELA S.A.

LA CALERA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 28 de Septiembre de 2022 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "Asociación Terrazas de La Estanzuela S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Octubre de 2022 a las 17.30 horas, y en segunda convocatoria a las 18:30 horas, a celebrarse en el quincho La Cava (Área Re-

creativa) identificado como lote 36 mza 224 de Barrio La Estanzuela de la localidad de La Calera para tratar el siguiente Orden del Día: para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1º de la LGS correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Ratificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2021. 5) Tratamiento de la Obra de iluminación y tendido de fibra óptica sobre el perímetro sur del barrio. Consideración de Presupuestos. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la Ley 19550 y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en las oficinas del Estudio Contable Bocco y Asoc. ubicada en calle Tucumán 26 – 7mo. Piso – Córdoba, en horario comercial, la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la LGS Memoria, Balance y Estado de Resultados), y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 de la LGS. El Presidente.

5 días - N° 409377 - \$ 7632,50 - 12/10/2022 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA, SOCIAL Y CULTURAL SANTA ANA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 22/10/2022, a la hora 18:15, en el domicilio de la sede social sito en Comechingones esq. Francisco Villa, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente: "Orden del Día: 1) Designación de la Asamblea, de dos afiliados ACTIVOS, para firmar y corroborar legitimidad del Acta final de la Asamblea. 2) Puesta a consideración de Informes del Auditor Independiente, correspondientes a los ejercicios económicos, N°17, 18 y 19, relativos a los periodos 2015, 2016 y 2017. 3) Rendición de cuentas, y presentación de documentación respaldatoria, respecto de los periodos 2018, 2019, 2020, y 2021. 4) Causales de no convocatoria a Asamblea General Ordinaria en término. 5) Consideración de la renuncia de los miembros de la

actual Comisión Directiva. 6) Ante la renuncia de la actual Comisión Directiva, designar una comisión provisoria, integrada por tres miembros (que deberán ser socios activos), para que asuma tales funciones, por el término de 30 días, lapso en el cual, deberá convocar a elecciones para integrar las comisiones Directiva y Revisora de Cuentas." El Presidente.

3 días - N° 409386 - \$ 2169,75 - 06/10/2022 - BOE

ASOCIACION DE PADRES Y ALUMNOS DEL METODO SUZUKI

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 28-9.2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de octubre de 2022, a las 19 hs, en la sede social sita en Oncativo 1064, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y doc. contable correspondiente a los Ejs. Económicos cerrados el 30 de abril de 2014 (37), el 30 de abril de 2015 (38), el 30 de abril de 2016 (39), el 30 de abril de 2017 (40) y el 30 de abril de 2018 (41); y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

1 día - N° 409515 - \$ 373 - 06/10/2022 - BOE

CLUB GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE SAN FRANCISCO

Se convoca a los Señores asociados de CLUB GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE SAN FRANCISCO, CUIT 30688858492, a la Asamblea General Ordinaria, el día 27 de octubre de 2022, a las veinte horas en calle Jorge Newbery a 1200 metros al norte de ruta nacional n°19, de la localidad de San Francisco, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, los informes de la comisión revisora de cuentas y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022.

1 día - N° 409516 - \$ 315,25 - 06/10/2022 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE BRINKMANN ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 26/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2022, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Intendente Zampol 747,

de la ciudad de Brinkmann, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente, Secretario y Tesorero; 2) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3) Modificación de los artículos 4, 28, 35 e incorporación del título XIV al Estatuto Social. 4) Elección anti-cipada de tres Revisores de Cuentas Titulares y uno Suplente, por el término de dos años. Fdo. La Comisión Directiva

3 días - N° 409559 - \$ 1218 - 12/10/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO LAS FLORES Y ALEDAÑOS ASOCIACIÓN CIVIL

Convócase a los señores socios de "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO LAS FLORES Y ALEDAÑOS- ASOCIACIÓN CIVIL" a Asamblea General Extraordinaria para el día Viernes 28 de Octubre de 2022 a las 9:00 horas en primera convocatoria y 10 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Lautaro 103 Barrio Las Flores de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Modificación de los siguientes artículos del Estatuto de la Asociación Civil: Artículo 19; art 28; art 29; art 30, art 31, art 32; art 34; art 36 y art 50.

3 días - N° 409562 - \$ 1950 - 06/10/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA DE SOTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 291 de la Comisión Directiva, de fecha 06/09/2022, se convoca a los Asociados a "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" a celebrarse el día 15 de Octubre de 2022, a las 10 Hs. en su sede social sita en calle Colon N° 260 de la localidad de Villa de Soto, Departamento Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: B 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Causales por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria los Años 2020 y 2021. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 20, 21 y 22 cerrados el 31 de Diciembre de 2019, 2020 y 2021 respectivamente. 5) ELECCION DE AUTORIDADES (por vencimiento del mandato de las Actuales) a) Junta Electoral: Elección de Tres (3) Miembros Titulares por el término de dos

(2) años. Elección de dos (2) miembros suplentes, por el término de un (1) Año. b) Comisión Directiva: Elección de Nueve (9) miembros titulares, por el término de dos (2) Años, para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y Tres (3) Vocales Titulares. Elección de Cinco (5) Vocales Suplentes, por el término de un (1) Año. c) Órgano de Fiscalización: Elección de Un (1) Revisor de Cuentas Titular, por el término de Dos (2) Años. Elección de Un (1) miembro Suplente miembro suplente por el término de Un (1) Año. - Observaciones: La documentación a considerar y el Registro de Asociados se encuentra a vuestra disposición en nuestra sede social. De nuestro Estatuto Art.29: Las Asambleas se celebraran válidamente, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.

3 días - N° 409609 - \$ 4120,50 - 11/10/2022 - BOE

DARSIE Y CIA S.A.

Por acta de directorio del 27 de septiembre de 2022, CONVOCASE a los sres. accionistas de DARSIE Y CIA SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de noviembre de 2022 a las 15:00hs en la sede social de calle Alvear 762, Córdoba, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr Presidente. 2) Motivo por el cual se convoca fuera de término. 3) Consideración de la documentación exigida por el inciso primero del artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2022. 4) Consideración de honorarios para el Directorio y Distribución de Dividendos para los Accionistas. 5) Designación de autoridades por vencimiento del mandato.

5 días - N° 409310 - \$ 2161,25 - 12/10/2022 - BOE

ESCUELA DR. DALMACIO VELEZ SANSFIELD ASOCIACIÓN CIVIL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-PRESENCIAL. Por acta N° 627 de la Comisión Directiva, de fecha 30/9/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el para el día jueves 24 de noviembre de 2022, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Bernardo Erb N° 382 de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos

asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria; 2) Exposición del motivo por el cual se convoca fuera de término la Asamblea; 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 53 iniciado el 01/05/2020 y finalizado el 30/04/2021. 4) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 54 iniciado el 01/05/2021 y finalizado el 30/04/2022. 5) Elección de Autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 409615 - \$ 2399,25 - 11/10/2022 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y DE O. Y S. PÚBLICOS DE MONTE BUEY LIMITADA

Domicilio: Rivadavia 263 – Monte Buey (Cba.). Ejercicio Social N° 64 al 30 de junio de 2022. CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Para dar cumplimiento a las disposiciones de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica y de Obras y Servicios Públicos de Monte Buey Ltda. CONVOCA a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en la Sala de Usos Múltiples Luis Panigo de la Cooperativa Eléctrica y de Obras y Servicios Públicos de Monte Buey Limitada, sita en calle Mariano Moreno N° 450 de nuestra localidad, bajo la modalidad presencial, para el día 31 de Octubre de 2022 a las 21:15 horas, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración y tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadros de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Destino del Excedente del Ejercicio N° 64 cerrado el 30 de junio de 2022. 3) Renovación Parcial del Consejo de Administración: a). Designación de una Comisión Escrutadora. b). Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) años en reemplazo de: Rolando David, Trionfetti Mónica y Perez Rodolfo, que cesan en sus mandatos. c). Elección de 2 (dos) Consejeros Suplentes por el término de 1 (un) año en reemplazo de los Sres. Paoloni Oscar y Romagnoli Rodolfo, que cesan en sus mandatos. d). Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente en reemplazo de Bossa Graciela y Calamante Mariano respectivamente, que ce-

san en sus mandatos. Monte Buey (Cba.), 05 de Septiembre de 2022. Alejandro Ereza (Secretario)-David Rolando(Presidente).

3 días - N° 409649 - \$ 6099 - 06/10/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL SEMINARIO DE DANZAS DEL TEATRO DEL LIBERTADOR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 17/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Octubre de 2022, a las 10 horas, sede social sita en Duartes Quirós 165 4° piso, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación de lo resuelto en los puntos 2 y 3 del Orden del Día, en la Asamblea Anual Ordinaria de fecha 26 de Marzo de 2022.

3 días - N° 409778 - \$ 934,50 - 11/10/2022 - BOE

MORADA VILLA URBANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Directorio de fecha 26 de Septiembre de 2022 el Directorio de "Morada Villa Urbana S.A." decidió convocar a los Sres. Accionistas de "MORADA VILLA URBANA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de Noviembre de 2022, a las 10.30 horas en primera convocatoria, y, en su caso, a las 11.30 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Padre Luchesse km 4 ½ Manzana 60, Lote 2, Barrio La Morada, de la localidad de Villa Allende, Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Causas de justificación en la demora en el cierre de ejercicio; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 31 de Diciembre de 2019; Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 31 de Diciembre de 2020 y Ejercicio Económico N° 9, cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Consideración y aprobación de la gestión del directorio; 5) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; y 6) Elección de Autoridades". En cumplimiento con el art. 13° del Estatuto Social se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia o hacer efectivo depósito de sus acciones establecido en el art. 238 de la LGS con tres días hábiles anteriores a la celebración de la asamblea. Asimismo, el Directorio comunica que

en cumplimiento con lo normado por el art. 67 de la LGS, quedan a disposición de los Sres. Accionistas las copias correspondientes a los balances, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, memoria y notas y cuadros complementarios en la sede social sita Av. PADRE LUCHESE KM 4 ½ Manzana 60, Lote 2 de la localidad de Villa Allende, Córdoba.

5 días - N° 409873 - \$ 11530 - 12/10/2022 - BOE

LOCAR SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. El Presidente de LOCAR SA Sr Miguel Mariel convoca a Asamblea Ordinaria y orden del día: "se convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebra en su sede social de calle 9 de Julio 1480, PB., B° Alberdi, Córdoba, el día 24 de octubre de 2022 a las 16:00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos legales 2º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, y Memoria del Directorio, correspondientes al EJERCICIO ECONOMICO N° 22 cerrado el 31/05/2022. 4º) Consideración de las Retribución de los Directores, conforme la última parte del art. 261 de la Ley 19.550. 5º) Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio. 6º) Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades. Se pone a disposición la documentación en el Estudio del Cr Ricardo Italo Martin sito en 9 de julio 68, 2 piso, oficina 5, Córdoba; la documentación relativa a la presente convocatoria a efectos de cualquier aclaración al respecto.

5 días - N° 409896 - \$ 6514 - 12/10/2022 - BOE

CENTRO GANADERO SIERRAS Y VALLES ASOCIACIÓN CIVIL

BERROTARAN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones legales vigentes y por acta N° 117 de la Comisión Directiva de esta institución, de fecha 30 de septiembre de 2022, convócase a los señores asociados del Centro Ganadero Sierras y Valles a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día jueves 27 de octubre de 2022 a las 20:00 hs en su Sede Social, sita en calle Rogelio Martínez N° 482 de Berrotarán, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura completa del Registro de Asociados; 2) Designación de dos (2) Asambleístas Asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Sr. Presidente y al Sr. Secretario; 3) Lectura y aprobación del acta de la última Asam-

blea General Ordinaria efectuada; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General y Estado de Cuentas a la fecha, correspondientes al Ejercicio Económico N° 21, cerrado al 30 de junio de 2022; 5) Tratamiento de la cuota societaria. – Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 410005 - \$ 3183 - 06/10/2022 - BOE

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO S.A. a asamblea ordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social de la empresa el día 28 de Octubre de 2022 a las 11:00 horas a los fines de poner a consideración del órgano de gobierno los siguientes puntos del Orden del Día.

1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Sr. Presidente. 2) Consideración de los estados contables cerrados al 30 de Junio de 2022, informe del síndico, memoria, junto con la demás documentación prevista por el art. 234 de la L.G.S. 3) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura en el ejercicio bajo análisis, 4) Consideración de la retribución del directorio y sindicatura en el ejercicio, 5) Consideración de los resultados del ejercicio y su eventual distribución. 6) Consideración del destino de las acciones adquiridas por la sociedad a la Sra. Regina María Sequeiros. El directorio hace saber que los estados contables y demás documentación sujeta a tratamiento se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social de la empresa. Del mismo modo para poder asistir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme al art. 238 de la L.G.S. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 410033 - \$ 7612 - 12/10/2022 - BOE

MOLDERIL SA

RIO PRIMERO

CONVOCATORIA. Convocase a los Señores accionistas de MOLDERIL S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día VEINTISIETE (27) de OCTUBRE de 2022 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Lescano Hermanos 550, Ciudad de Rio Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del día": PRIMERO: Designación de dos accionistas para suscribir el acta 2) SEGUNDO PUNTO del Orden del Día: Toma de Razón de la actual composición accionaria de MOLDERIL SA; 3) TERCER PUNTO del Orden del Día: Toma

de Razón de Transferencia de Acciones del Sr. NOWAK hacia otros socios) CUARTO PUNTO del Orden del Día: cancelar los títulos accionarios en circulación y emitir nuevos títulos que reflejen la actual composición accionaria. 5) QUINTO PUNTO del Orden del Día: Dictar estatuto con texto ordenado, adecuado y definitivo que refleje todas las modificaciones del Estatuto Social 6) SEXTO PUNTO del Orden del Día: Habilitación de nuevo Libro de Inventario y Balances y Libro Diario; 7) SEPTIMO PUNTO del Orden del día: Designación del/la profesional que tendrá a su cargo la tramitación e inscripción de la presente Asamblea ante la Inspección de Personas Jurídicas. Se recuerda a los accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea, de conformidad al Art. 238 Ley 19.550.

5 días - N° 410037 - \$ 7285 - 12/10/2022 - BOE

LA CASA DE LA MISERICORDIA ASOCIACION CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria Ratificativa y Rectificativa, de la Asociación Civil, para el día 07 de Octubre de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en Andalucía N° 2725, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Ratificar la Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, y Memoria, correspondiente a los Ejercicios 2019, 2020 y 2021. 3) Rectificar la Elección de la nueva Comisión Directiva. Presidente – Vicepresidente - Secretario – Tesorero – Vocal Titular y Suplente y Ratificar la Elección de la nueva Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 410076 - \$ 3008,40 - 06/10/2022 - BOE

GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El Directorio de "GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL" convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día: VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 19:30 HORAS En nuestra administración, sita en Avenida General Savio N° 2952, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para verificar asistencia, votos y representaciones y

firmar el acta de asamblea; SEGUNDO: Rectificación y ratificación, Acta de Asamblea General Ordinaria número sesenta y cinco (65) de fecha 13 de noviembre del año dos mil veinte – punto cuarto y adecuación del punto quinto a la Ley N° 19.550 del Orden del Día. NOTA: Los tenedores de acciones nominativas ó escriturales quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, de lunes a viernes en el horario de 08 a 16 hs. El vencimiento de dicha comunicación, opera el día 24 de Octubre del corriente año a las 16,00 hs. Los accionistas constituidos en Sociedad Anónima, deberán además adjuntar copia del acta donde conste la nómina del Directorio actual, distribución de cargos y uso de la firma social, debidamente legalizada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 410065 - \$ 9724 - 12/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE LOCATARIOS MERCADO SUD

Sr. Asociado: La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Locatarios Mercado Sud, convoca a Uds. a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 24 de Octubre de 2022, a las 21 hs. En el Local Social sito en Bv. Illia 155 de esta Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del día: 1) Lectura del acta anterior.- 2) Designación de los miembros de la Asamblea para que suscriban el acta y fiscalicen el acto eleccionario.- 3) Consideración de Memoria, Balance Anual, Informe del Auditor, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos y Otros Estados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2021.- 4) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio anteriormente mencionado.- 5) Elección de nuevas Autoridades por un año: Vicepresidente, Pro-secretario, Pro-tesorero, dos Vocales Titulares, tres suplentes y tres miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas (dos titulares y un suplente).-

3 días - N° 410067 - \$ 3490,80 - 12/10/2022 - BOE

LEANTOS S.A.

POZO DEL MOLLE

Convocase a los Señores Accionistas de LEANTOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Octubre de 2022, a las diez horas en primera convocatoria, y a las once horas en segunda convocatoria, en la sede social

sita en calle Independencia N° 306, de la Localidad de Pozo del Molle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Ratificación del Acta N° 22 de Asamblea General Ordinaria del 08 de Junio de 2021. 3) Ratificación del Acta N° 23 de Asamblea General Ordinaria del 01 de Julio de 2022. Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Documentación a considerar a su disposición en la sede social por el término de ley. El Directorio.

5 días - N° 410084 - \$ 2427,50 - 14/10/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO SALDAN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Normalizadora del Club Sportivo Saldan, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria y elección de Autoridades para el día 11 de noviembre de 2022 a las 18 hs en la sede social del club sito en calle Inchin 440 de B° Minetti de la ciudad de Saldan, Departamento Colon Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1°- Elección de un Presidente, un Secretario de Asamblea y dos Socios para que suscriban el acta de asamblea. 2°- Informe final de lo actuado por la Comisión Normalizadora. 3°- Modificación del Artículo 1 del Estatuto del Club Sportivo Saldan el que quedara redactado de la siguiente manera: "Esta Asociación se denomina "CLUB SPORTIVO SALDAN" y está constituida por todas aquellas personas que estén comprendidas en el presente Estatuto y tendrá su asiento y domicilio en calle Inchin N° 440 de B° Minetti de la ciudad de Saldan Provincia de Córdoba, Republica Argentina." 4°- Estado patrimonial del Club: Inventario, gastos, ingresos, dirección y valuación de los inmuebles. 5°- Elección de Autoridades de la Institución para el periodo 2022/2024: 1 Presidente, 1 Vice-Presidente; 1 Secretario, 1 Pro-Secretario; 1 Tesorero, 1 Pro-Tesorero; 6 vocales y 6 Vocales Suplentes 3 Miembros de Comisión Revisora de Cuentas y 3 Suplentes Saldan, 14 de septiembre de 2022. Fdo.: Nadia Soledad Cáceres. Natalia Romina Muños. Vanina del Valle Arrieta. Comisión Normalizadora.

3 días - N° 410085 - \$ 2874 - 12/10/2022 - BOE

CAMARA EMPRESARIA CLUSTER TECNOLOGICO DE SAN FRANCISCO

Por Acta de fecha 29/09/2022, la Cámara Empresaria Cluster Tecnológico de San Francisco convoca a Asamblea General Ordinaria para el día

03 de noviembre de 2022 a las 19:30 hs. en la sede social sita en calle Santiago G. Pampiglione 4891 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Dejar sin efecto la asamblea celebrada con fecha 31/08/2020; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, inventario, cuenta de gastos y recursos, e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, el 31/12/2020 y el 31/12/2021; 4) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y comisión revisora de cuentas durante los ejercicios cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, el 31/12/2020 y el 31/12/2021; 5) Motivos del tratamiento fuera de término de los ejercicios cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, el 31/12/2020 y el 31/12/2021; 6) Elección miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 410197 - \$ 703 - 06/10/2022 - BOE

CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE PILAR

CONVOCATORIA. La comisión Directiva del CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE PILAR, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2022 en su sede social a la hora 20., a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1 Lectura del acta anterior. 2 Designación de dos Socios que suscriban el Acta de asamblea; 3 Informe de las causas por la asamblea se realiza fuera de término; 4 Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021; 5 Elección de Autoridades para Comisión directiva y Revisora de Cuentas para cubrir todos los cargos y mandato que prevee el Estatuto vigente; Presidente - Secretario.

3 días - N° 410198 - \$ 2785,20 - 06/10/2022 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO BUEN PASO LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo de Administración Convoca a los Asociados de Cooperativa de Trabajo Buen Paso Ltda. a celebrar Asamblea General Ordinaria el día sábado 22 de Octubre de 2022 en el horario de las 10.00 horas en el domicilio especial de Dean Funes 3750, Barrio San Salvador, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea. b) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos legales. c) Conside-

ración de balance general, inventarios, memoria e informe del auditor correspondiente al ejercicio número trece, cerrado al 31 de diciembre de 2021 d) Consideración del informe de sindicatura para el ejercicio cerrado de 31 de diciembre de 2021. e) Proyecto de distribución y destino de excedentes cooperativos. f) Consideración de los Honorarios de los miembros del Consejo de Administración y Sindicatura por el ejercicio económico número trece. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

3 días - N° 410209 - \$ 1953,75 - 12/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL CUENCO – EQUIPO AMBIENTAL

La Asociación Civil EL CUENCO – EQUIPO AMBIENTAL, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17/10/2022 a las 20:00 hs en el local social. Orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con la presidente y la secretaria aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos del Ejercicio N° 9 cerrado al 31/03/2022. 3) Informe del Revisor de cuentas correspondiente al ejercicio N° 9 cerrado al 31/03/2022.

1 día - N° 410305 - \$ 321,25 - 06/10/2022 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO VILLA BUSTOS

SANTA MARÍA DE PUNILLA

Convocatoria a ASAMBLEA GENERALEXTRAORDINARIA. Sres. Asociados: En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, comunicamos a Ustedes la CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO VILLA BUSTOS a realizarse el día 21 DE OCTUBRE de 2022, en el HORARIO de las 19:00 HS, en el DOMICILIO SOCIAL de la Entidad AVENIDA SAN MARTIN N° 2530 de la localidad de SANTA MARIA DE PUNILLA, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura del ACTA ANTERIOR. 2°) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de los términos legales- 3°) Designación de DOS ASOCIADOS para firmar el ACTA junto con el PRESIDENTE Y SECRETARIO ELECTO. 4°) Aprobar el nuevo ESTATUTO SOCIAL MODELO por el que se registrará en adelante la Entidad, pre aprobado por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídica. 5°) Consideración de la Memoria, Informe de la Co-

misión Revisora de Cuentas y Balances cerrados al 30 de Abril de 2021 y 20 de Abril de 2022. 6°) Elección de los miembros de la Comisión Directivas compuesto por 5 miembros titulares y un miembro suplente por el término de 4 (cuatro) ejercicios. 7°) Elección de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por un Miembro titular y un Miembro Suplente. Todo ello conforme a la nueva redacción del Estatuto Social, por el término de 4 (cuatro) ejercicios. 8°) Fijar el monto de la Cuota Social para el ejercicio 2023.

3 días - N° 410782 - \$ 4419 - 12/10/2022 - BOE

**CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y
AGROPECUARIO DE PILAR
ASOCIACION CIVIL**

La Comisión Directiva del Centro Comercial, Industrial y Agropecuario de la Ciudad de Pilar convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2022 a las 20:00 horas en su sede social, calle Mitre 766 de la Ciudad de Pilar, a desarrollar por la modalidad presencial, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto con Secretario y Presidente. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/06/2022. 3) Tratamiento y aprobación de la Reforma Total del Estatuto Social. 4) Acto electoral para la renovación total de los cargos de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. De acuerdo al estatuto deberá presentarse la o las listas con cinco días de anticipación como mínimo a la comisión directiva con la firma de aceptación de cada uno de ellos, para su oficialización. La Comisión Directiva.

1 día - N° 410327 - \$ 716,50 - 06/10/2022 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
PATIO DE LA PIRINCHA**

COSQUÍN

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 03 de octubre de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de noviembre de 2022, a las 17 horas, en la sede social sita en FLEMING 447, de la ciudad de COSQUIN, departamento PUNILLA, de la Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a;

2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2020 y del Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 410311 - \$ 443,50 - 06/10/2022 - BOE

ALTOS DE COFICO S.A.

Convocatoria. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el 28/10/2022 a las 09:00 hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, en la sede social de Ampere 6150, 1er piso, Oficina 20, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio por un nuevo período estatutario. Elección de los mismos." Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán confirmar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores a la asamblea en el domicilio social, de 9 a 13 hs de lun a vie.-

5 días - N° 410340 - \$ 3916 - 12/10/2022 - BOE

BELGRANO PARK S.A.

Convocatoria. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el 28/10/2022 a las 14:00 hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, en la sede social de Ampere 6150, 1er piso, Oficina 20, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio por un nuevo período estatutario. Elección de los mismos." Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán confirmar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores a la asamblea en el domicilio social, de 9 a 13 hs de lun a vie.-

5 días - N° 410365 - \$ 3916 - 12/10/2022 - BOE

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
"LAS ESTRELLAS"**

Convoca a Asamblea Ordinaria, a llevarse a cabo en la sede social, sita en en calle Gobernación 1462, Barrio Villa El Libertador de la Ciudad de Córdoba, para el día 23 de octubre del 2022, a las 10 horas, en primera convocatoria y media hora después en segunda convocatoria, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta; 2) Lectura del acta anterior; 3) Explicación de los motivos

de rechazo de la Asamblea de fecha 10 de abril de 2022 y motivos de llamado de la presente Asamblea Ordinaria; 4) Consideración de la Memoria, Balance General, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación respectiva al ejercicio económico finalizado el 31/12/2019; 5) Dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2019; 6) Ratificación y Rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de abril de 2022. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 410368 - \$ 2970 - 12/10/2022 - BOE

SANTA CATALINA HOLMBERG

INCISA S.A.

**ELECCIÓN DE
MIEMBROS DEL DIRECTORIO**

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 29, celebrada el día 30/09/2022, se eligieron los miembros del Directorio, quedando conformado el mismo, por el término de 3 ejercicios, de la siguiente manera: el señor Cesar Rubén Cismondi, D.N.I. 27.337.253 como Director Titular y Presidente, el señor Rubén Oscar Cismondi, D.N.I. 8.401.060, como Director Titular y Vicepresidente, el señor Fernando Raúl Irco, D.N.I. 16.529.813, como Director Titular, y el señor Santiago Bertorello, D.N.I. 28.368.149, como Director Suplente. Cesar Rubén Cismondi - Presidente del Directorio - Incisa S.A.

1 día - N° 410371 - \$ 365,50 - 06/10/2022 - BOE

**COOPERATIVA DE AGUA, ENERGÍA Y
OTROS SERVICIOS PÚBLICOS
"LA UNIÓN DEL PUEBLO LTDA."**

CINTRA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. El Consejo de Administración de la Cooperativa de Agua, Energía y Otros Servicios Públicos "La Unión del Pueblo Ltda." Cintra convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el Salón de Usos Múltiples Municipal, ubicado en calle De Litín 542 de Cintra, departamento Unión, provincia de Córdoba, para el 27 de Octubre de 2022 a las 19:30 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretaria; 2.- Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, con sus Estados, Notas Cuadros y Anexos, Informe del Síndico, Informe requerido por Organismos de Contralor e Informe del Auditor, correspon-

dientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2022 3.- Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2022; y 4.- Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión Escrutadora formada por tres asociados y b) Elección de cinco miembros titulares por dos ejercicios. c) Elección de tres miembros suplentes por dos ejercicios; y d) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente por dos ejercicios. Lorena Aristegui – Secretaria; Fernando Stuppa – Presidente.

3 días - N° 410517 - \$ 4260 - 12/10/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAMPACHO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de Comisión Directiva de fecha 10-09-2022 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General extraordinaria para el día 10-10-2022, a las 20.30 horas, en la sede social cita en Calle San Martín 24 Sampacho para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la presentación fuera de término 2) Consideración de la memoria, informe del órgano de fiscalización Estados Contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Regular cerrado al 30/11/2019, cerrado al 30/11/2020 y cerrado al 30/11/2021 3) Reforma Integral del Estatuto 4) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas; 5) Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 6) Rectificación y/o ratificación o dejar sin efecto Asamblea de fecha 17/06/2022 y Asamblea de fecha 30/03/2022.

1 día - N° 410391 - \$ 912 - 06/10/2022 - BOE

CENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL EL FAISAN – ASOCIACION CIVIL

DEVOTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, CONVOCASE a los señores socios de CENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL EL FAISAN – ASOCIACION CIVIL- a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2022 a las 19.30 horas en la sede social cita en Paraguay N°399 de la localidad de Devoto, provincia de Córdoba para tratar el siguiente: Orden del día. 1. Designación de dos (2) Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 2. Explicación de las causales por las que se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término. 3. Consideración de la Memoria,

Balance General, Estado de Recursos y Gastos, informe de auditoría e Informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4. Tratamiento de la cuota societaria. 5. Consideración sobre el primer reglamento interno de convivencia y disciplina. PRESIDENTE: Grella Roberto E. SECRETARIO: Barbosa Milton D.

1 día - N° 410415 - \$ 1048 - 06/10/2022 - BOE

CENTRO COMERCIAL, AGROPECUARIO Y DE SE SERVICIOS DE LAGUNA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 27/10/2022, a las 20 hs. en su Sede Social sito en Cura Brochero 174 de Laguna Larga, y se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de tres Asambleístas presentes para constituir la Junta Electoral, que controlará el Acto Eleccionario y que con Presidente y Secretario suscribirán el Acta de la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 2022. 4) A) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Por el término de 2 años: Elección de 5 Asociados en reemplazo de: Miguel Miretti, Sergio Tavolini, Gustavo Barbero, Oscar Bigatton y Claudio Bonetto. B) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 1 año. El Secretario.

3 días - N° 410484 - \$ 3537,60 - 11/10/2022 - BOE

TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Octubre de 2022 a las 9:30 horas y a las 10:30 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente orden del día: 1º).- Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º).- Consideración y, en su caso, ratificación del contenido y todo lo resuelto mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N°: 114 de fecha 03/03/2020; Acta de Asamblea General Ordinaria N° 116 de fecha 01/06/2021 y Acta de Asamblea General Ordinaria Ratificativa N° 119 de fecha 02/08/2022. Para intervenir en la asamblea los Señores Accionistas deberán confirmar su asistencia suscribiendo el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, el que se encontrará a disposición hasta el día 20/10/2022 en el domicilio sito en calle Eliseo Cantón N° 2342, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, al que podrán concurrir en el horario de 9:00 a 15:00 horas y/o

comunicando de modo fehaciente su asistencia, todo conforme lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y modif. y art. 14 del Estatuto Social.-
5 días - N° 410593 - \$ 6850 - 13/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE CULTURA NATURISTA DE CÓRDOBA (ACUNAC)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29/10/2022, en la sede social de calle 9 de Julio N° 1143, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, a las 20:00 hs, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del Acta Anterior y ratificación de Asamblea general Ordinaria n° 1 de fecha 30 de Octubre de 2019, 2°) Considerar aprobar o rechazar las Memorias Anuales, Balances Generales, Inventarios, Cuenta Gastos y Recursos e Informe del Fiscalizador a- 2019/2020 al 30 de Junio de 2020, b- 2020/2021 al 30 de Junio de 2021, c- 2021/2022 al 30 de junio de 2022; 3°) Ratificar o rectificar el monto de la cuota social; 4°) Aprobar gestión de todas las autoridades. 5).- Elección de la totalidad de los miembros titulares de la comisión directiva y dos suplentes, realizándose la elección de la mitad de las autoridades, de manera extraordinaria por el plazo de un año y la otra mitad por plazo estatutario.-6).- Elección de un fiscalizador titular y un fiscalizador suplente, todos por dos años.- 7).- Designar dos socios para suscribir el acta.

1 día - N° 410672 - \$ 1135 - 06/10/2022 - BOE

CYM S.A.

Por Acta de Directorio n° 80 de fecha 26/09/2022 se convoca a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 20 de Octubre de 2022 a las 11:00 hs en el domicilio social sito en la calle 25 de Mayo N° 267, Piso 2º, Oficina "B", de la ciudad de Córdoba para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. 2) Otorgamiento a la Sra. Celia María Remonda de todas las facultades necesarias para la libre disposición de los inmuebles del patrimonio social con el fin de cancelar el pasivo reconocido por la sociedad.

5 días - N° 410807 - \$ 3754 - 13/10/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL SOMOS PARES

ASOCIACION CIVIL SOMOS PARES, CUIT 30716930234, por Acta N° 4 de la Comisión Directiva de fecha 04/10/2022, se decidió llamar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 07 de Noviembre de 2022, siendo la primer

convocatoria a las 19:30hs, y la segunda a las 20hs en la sede social cita en Avenida Colon 4975, piso 11, departamento H, torre/local 2, barrio San Ignacio, Córdoba, Capital, para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria de la Comisión Directiva. 2) Tratamiento y Aprobación de Memoria y Balance 2022. 3) Elección de autoridades. 4) Elección de Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 410832 - \$ 831,20 - 06/10/2022 - BOE

DON EDUARDO S.A.

LABOULAYE

Mediante Acta de Directorio N° 74, de fecha 04/10/2022, se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Octubre de 2022 a las 08:30 horas en primera convocatoria y 9:30 horas en segunda convocatoria, en calle Alberdi N° 179 de la ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba, donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2.022; 2) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; 3) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente; 4) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente.

5 días - N° 410869 - \$ 4480 - 14/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS PROVINCIALES Y NACIONALES DE VILLA MARÍA

Asamblea General Extraordinaria. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Octubre de 2022, a las 19 hs. la que se llevará a cabo en su sede social, sita en Bv. Argentino N° 1845, de la ciudad de Villa María, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con la Sra. Presidenta y el Sr. Secretario, firmen el acta de asamblea; 2) Razones por las cuales no se convocó en términos estatutarios; 3) Lectura y Consideración del proyecto de Reforma Estatutaria en sus artículos 16, 17, 18 inciso b), 25, 29 y 30 inc. c); 4) Lectura y Consideración de las Memorias Anuales, Balances Generales, con sus Estados, Notas, Cuadros y Anexos, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas e Informes del Auditor, correspondientes a los ejercicios anuales cerrados al 31 de Diciembre de 2019; el 31

de Diciembre de 2020 y el 31 de Diciembre de 2021; 5) Elección de la Comisión Directiva compuesta por siete miembros titulares y dos vocales suplentes a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres vocales titulares y dos Vocales Suplentes con mandato por tres (3) años; 6) Elección de la Comisión Revisora de Cuenta integrada por dos miembros titulares, con mandato por tres (3) años. Graciela Ana Videla, Presidenta, Elvio Martínez, Secretario.

1 día - N° 410886 - \$ 1664 - 06/10/2022 - BOE

CLUB DEFENSORES DE PILAR ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 400 de la Comisión Directiva, de fecha 22 de Septiembre de 2022, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 11 de Octubre de 2022, a las 20:30 hs en la sede social de la entidad sito en calle Bv Rio Segundo S/N, entre General Paz y Zenón López, de la Ciudad de Pilar, Provincia de Córdoba, para tratarse el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación y/o Rectificación de lo actuado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 24 de Junio de 2022.

1 día - N° 410899 - \$ 850,40 - 06/10/2022 - BOE

VIMECO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA. – Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de VIMECO S.A., para el día veintisiete de octubre de 2022, a las diez horas en primera convocatoria, y segunda convocatoria para una hora después en caso de fracaso de la primera, en la sede social de calle Bv. Rivadavia 3450, Bo Los Boulevares de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea con el señor Presidente. 2) Tratamiento y consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico No. 27 iniciado el 01 de junio de 2021 y finalizado el 31 de mayo de 2022, y consideración de las observaciones efectuadas a los estados contables de ejercicios anteriores. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del artículo 275 de la ley 19.550 y de la retribución a sus miembros, consideración de las observaciones efectuadas en asambleas anteriores, y consideración del estado de cumplimiento de las resoluciones judiciales dictadas

por el Sr. Juez de 1° Inst. Comercial N° 26 (Soc. N° 2). 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Fijación del número de miembros titulares y suplentes que integrará el Directorio y elección de los mismos por el término estatutario de dos ejercicios. 6) Elección de síndico titular y suplente. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia, y depositar su título representativo de sus acciones que establece el Artículo Sexto del Estatuto. El cierre de registro de asistencia será a las 20 horas del día 21 de octubre de 2022.-El Directorio.

5 días - N° 410981 - \$ 11146 - 14/10/2022 - BOE

INST. SEC. DALMACIO VELEZ SANSFIELD ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 01/09/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Octubre de 2022, a las 9:00 horas, en la sede social sita en calle Cipriano Perello 4747, barrio Ferreyra, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos pendiente 2020 y 2021. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 411052 - \$ 875,60 - 06/10/2022 - BOE

AMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MONTE CRISTO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCION DE AUTORIDADES (Cuarto Intermedio de Asamblea del 03/10/2.022). La CAMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MONTE CRISTO - ASOCIACIÓN CIVIL, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades para las 19:30 hs del día 17 de octubre de 2.022(Cuarto Intermedio de Asamblea iniciada el 03/10/2.022, a las 18:30 horas), en la sede social sita en ruta Nacional N° 19 Km 313, Monte Cristo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano Revisor de Cuentas y documentación contable

correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 5, 6 y 7 cerrados el 30/06/2.020, 30/06/2.021 y 30/06/2.022, 3) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 4) Elección Total de Autoridades: Comisión Directiva y Órgano Revisor de Cuentas y 5) Designación de 2 (Dos) socios para firmar el Acta.

3 días - N° 411156 - \$ 3606 - 12/10/2022 - BOE

**ASOCIACION VECINAL
ALTO PRIVADO NORTE Y
BIBLIOTECA POPULAR
SANTIAGO CORONEL**

RIO CUARTO

Por Acta de Comisión Directiva N° 215 del 19/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2022 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Periodistas Riocuartenses 1535 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 31 cerrado el 31 de diciembre de 2021.

1 día - N° 411169 - \$ 960,80 - 06/10/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO Y BIBLIOTECA CHAZÓN

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 17 de Octubre de 2022 a las 20 horas en la sede de la Institución, sito en 14 s/N° de la localidad de Chazón, en forma presencial cumpliendo con los protocolos vigentes de bioseguridad y medidas establecidas en el DNU por pandemia Covid-19, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: a) Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 25 de Febrero de 2022. d) Motivos por los cuales se convoca fuera de término por los ejercicios finalizados al 25 de febrero de 2022. e) Designar comisión escrutadora que deberá presidir y fiscalizar la elección. f) Reno-

vación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, Elección de Autoridades. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. SECRETARIO - PRESIDENTE.

5 días - N° 409404 - s/c - 11/10/2022 - BOE

**CLUB NAUTICO Y DEPORTIVO
CALAMUCHITA**

VILLA CIUDAD PARQUE

El CLUB NAUTICO Y DEPORTIVO CALAMUCHITA, convoca a la Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de octubre del 2022 a las 18 hs., en la sede social, Villa Ciudad Parque, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Ratificación y Rectificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 13 de marzo de 2020; 3) Dejar sin efecto la Asamblea Extraordinaria de fecha 13 de noviembre de 2021; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos, cerrados el 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022; 5) Tratamiento del proyecto y aprobación de la Reforma de Estatuto, 6) Elección de autoridades.

1 día - N° 411200 - \$ 1023,20 - 06/10/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL PINTANDO CAMINOS

Comisión Directiva de ASOCIACION CIVIL PINTANDO CAMINOS Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 del mes de octubre del 2022 en el horario de las 17 hs. en el domicilio de nuestra asociación cito: Calle Celso Barrios 3050, departamento 2, torre/local 15, barrio San Carlos III, Córdoba, Capital ,Argentina y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la misma se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante la plataforma de MEET para los que quieran participar del acto y que posean ciudadano digital nivel 2, se deberá contar con una computadora o Celular con Internet y allí podrán unirse mediante el enlace <https://meet.google.com/wjh-gjvc-jyz> a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Extraordinaria juntamente con presidente y secretario. 2. Motivos de convocatoria a Asamblea General Extraordinaria rectificativa y/o ratificativa de la Asamblea celebrada el día 6 de mayo de

2022 con motivo de cumplimentar con requisitos de Personería Jurídica conforme documentación que se exhibe.

3 días - N° 409864 - s/c - 06/10/2022 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
"DE LOS SAGRADOS CORAZONES"**

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria, Primera Convocatoria, a realizarse el día veintiocho de octubre del año dos mil veintidós a las veinte horas, en el domicilio legal de Lamadrid 1661 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que firmen el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 cerrado el 30 de junio de 2022 (Estado de Situación patrimonial) comprendido entre el primero de julio del año dos mil veintiuno al treinta de junio del año dos mil veintidós (Estado de Situación Patrimonial). 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Lectura de la Memoria Anual.

3 días - N° 409871 - s/c - 06/10/2022 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
BOMBEROS VOLUNTARIOS EN
SITUACION DE RETIRO EFECTIVO Y
PENSIONADOS DE LA PROVINCIA
DE CORDOBA "AGRUPACION
MANUEL ALBERTO CHAVES"**

La ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS EN SITUACION DE RETIRO EFECTIVO Y PENSIONADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA "AGRUPACION MANUEL ALBERTO CHAVES" CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día Sábado 5 de Noviembre de 2022 a las 10 horas en la localidad de Oliva, Cuartel de Bomberos Voluntarios en calle Caseros N° 245, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Lectura y aprobación del acta anterior. 2- Causas por las cuales se convocó a asamblea fuera de término. 3- Lectura y consideración de: Memoria, Balance, Recursos, Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4- A propuesta de la Comisión Directiva: designar en la categoría de Socio Honorario a los Sres. Dr. Elbio Molardo y Dr. Roberto Palmero que presentaron el proyecto de su inspirador Don Manuel Alberto Chaves, sancionándose posteriormente como Ley que establece un Régimen Especial de Pensión Graciable y Vitalicia para Bomberos Voluntarios

Cordobeses, habiendo cumplido su vocación de servicio en tiempo y forma. 5- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. COMISION DIRECTIVA Fdo. Guillermo Pedro Vedelago Presidente José Pacífico Deidda Secretario.-

3 días - N° 409928 - s/c - 06/10/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO PUEBLOS UNIDOS

LA TORDILLA

Por acta de comisión directiva de fecha 29/09/2022, la Asociación Civil "CLUB ATLETICO PUEBLOS UNIDOS" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de noviembre de 2022 a las 15:00 horas, en el local sito en Avenida del Libertador N° 857 de la localidad de La Tordilla, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Ratificación de asamblea de fecha 25 de agosto 2.022. 3) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 409932 - s/c - 06/10/2022 - BOE

ECONOMIA DEL BIEN COMUN ARGENTINA A.C.

VILLA DE LAS ROSAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29 de Octubre de 2022, a las 10 hs, en la Sede Social sita en Camino al Dique La Viña s.n., Paraje Quebrada de los Pozos, de la localidad de Villa de Las Rosas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicios Económicos Irregular N° 1 cerrado el 31 de Julio de 2022. Fdo Com Directiva.

1 día - N° 410443 - \$ 612 - 06/10/2022 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MATTALDI

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 18 de Octubre de 2022 a las 20,00 hs. en el Cuartel de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Mattaldi. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de esta Asamblea, conjuntamente con la Presidenta y Secretaria. 2) Consideración de la MEMORIA Y BALANCE, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, DE RESULTADOS, DE EVOLUCION

DEL PATRIMONIO NETO, DE FLUJO DE EFECTIVO é INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, correspondiente al Ejercicio Económicos vigésimo octavo, finalizados el 31 de Marzo de 2022.- 3) Renovación Parcial de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. a-Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, compuesta por tres miembros. (Art.51, del estatuto social). b-Elección de un Vocal Suplente con mandato por un año. c-Elección de dos personas (Titular y Suplente) con mandato por un año para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Fijar la Cuota Social.- 5) Motivo por lo cual la Asamblea se realiza fuera de término.

3 días - N° 410044 - s/c - 06/10/2022 - BOE

CLUB DE LOS ABUELOS DE TANTI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes del "CLUB DE LOS ABUELOS DE TANTI", se CONVOCA a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse de manera presencial en la sede social sita en Calle Belgrano N°648, localidad de Tanti, departamento Punilla, Provincia de Córdoba el día 28 de octubre del año 2022 a las 20:00 horas en primera convocatoria y 20:30 horas en segunda, en caso de falta de quorum de la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designar dos (2) socios para que suscriban el acta que se labre al respecto; 2) Rectificación y Ratificación de las resoluciones adoptadas en Asamblea General Ordinaria de fecha el 08/08/2022 y del acta labrada en consecuencia; 3) Autorizaciones."

3 días - N° 410081 - s/c - 06/10/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALEJO CARMEN GUZMAN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 30/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 7 de Noviembre de 2022, a las 19.00 horas, en Sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma Art. 14 Estatuto Social. 3) Elección de un Revisor de cuentas titular. 4) Rectificar acta de Asamblea de fecha 06/05/2022 punto 4 Apartado II) Comisión Revisora de cuentas quedando conformada con 3 miembros titulares y 1 miembro suplente. 5) Rectificar acta de Asamblea de fecha 06/05/2022 punto 4 Apartado I) Comisión Directiva, quedando conformada según indica el artículo 13 del Es-

tatuto Social con 9 miembros titulares y 3 miembros suplentes. 6) Ratificar los demás puntos del Acta de Asamblea de fecha 06/05/2022. Autorizar a una persona a realizar todas las tramitaciones necesarias e inscripciones ante los organismos de control. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 410087 - s/c - 06/10/2022 - BOE

COOPERADORA ESCUELA ESPECIAL MYRIAM HAYQUEL DE ANDRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 30/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de Noviembre de 2022, a las 19.00 horas, en Sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, 2) Elección de miembros para integrar la Junta Electoral prevista en art. 33 de Estatuto social. 3) Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12/05/2022. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 410094 - s/c - 06/10/2022 - BOE

ATENEO SOCIAL INDEPENDIENTE

Señores socios de Ateneo Social Independiente se los convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2022, a las 20.30 horas, en la sede social sita Bv. Belgrano esq.9 de Julio de La Puerta. Dpto. Río Primero, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los que se convoca fuera de término, 3) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N°63 cerrado el 31 de Marzo de 2022, 4) Elección parcial de la comisión directiva y eleccion total de la comisión revisora de cuentas, ambos por finalización de mandatos 5) Tratamiento de la Cuota Social . La Comisión Directiva.

3 días - N° 410516 - s/c - 11/10/2022 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA VILLA EL PANAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18/10/2022 a las 10:00 hs. en el salón de la sede social de la institución sito en calle Cpa de Fgta Giachino N° 250 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario; 2) Ratificar y rectificar lo tratado en Asamblea General Ordinaria realizada el día 06 de septiembre de

2022 y los puntos 1, 2, 3, y 4 del orden del día: 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2022. La Secretaria.

3 días - N° 410537 - s/c - 11/10/2022 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LABORDE

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 03/10/2022 convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2022 a las 21 horas en la sede social sita en calle Esquiú N°240 de la localidad de Laborde, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 30/06/2022. La Secretaria.

3 días - N° 410553 - s/c - 11/10/2022 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LABORDE

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 03/10/2022 convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2022 a las 22 y 30 horas en la sede social sita en calle Esquiú N°240 de la localidad de Laborde, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Reforma parcial del estatuto vigente.- La secretaria.

3 días - N° 410554 - s/c - 11/10/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE DIABETES ARGENTINA ADA

Convocatoria a Asamblea. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 15/09/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de octubre de 2022, a las 15:00 horas, en la sede social sita en Calle Italia N° 2550, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de Junio de 2017, 30 de

Junio de 2018, 30 de Junio de 2019, 30 de junio 2020, 30 de Junio de 2021 y 30 de Junio de 2022 ; y 3) Elección de autoridades.-

3 días - N° 410588 - s/c - 11/10/2022 - BOE

ASOCIACION BIBLIOTECA POPULAR ALBERDI

Por ACTA N° 302 DE la COMISIÓN DIRECTIVA, de fecha 21/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21/10/2022 a las 19.00 hs en la sede social sita en calle 9 de julio N°2701, B° Alto Alberdi. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 2021, cerrado el 31 de diciembre de 2021; y 3) Motivo por el cual la Asamblea es convocada fuera de término según los estatutos vigentes. 3 días.

3 días - N° 410947 - s/c - 12/10/2022 - BOE

CLUB ATLETICO COLONIAL DE VILLA LOS PATOS

BELL VILLE

Se Convocó a Asamblea General Ordinaria el día 02 de Octubre de 2022, a las once horas, en Sede del Club Atlético "COLONIAL" de VILLA LOS PATOS, BELL VILLE, PROVINCIA DE CÓRDOBA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2º) DESIGNAR DOS SOCIOS, PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO, FIRMEN EL ACTA ANTERIOR. 3º) MEMORIA, BALANCE, ESTADO DE RESULTADOS E INFORMES DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2022. 4º) TRATAR LAS CUOTAS SOCIALES.- 5º) EJECUCION DE OBRAS Y MEJORAS EN EDIFICIO Y TERRENO DEL CLUB. 6º) ELECCION DE: PRESIDENTE; SECRETARIO; TESORERO; DOS VOCALES TITULARES Y DOS SUPLENTE POR DOS AÑOS; Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS POR UN AÑO.

4 días - N° 410990 - s/c - 13/10/2022 - BOE

ASOCIACION MUTUAL PERSONAL PIAMONTESA BRINKMANN

Estimados Asociados, en cumplimiento a lo especificado en el Art. 30 del Estatuto Social el Consejo Directivo realiza la convocatoria a

Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2022 a las diecisiete (17:00) horas, en Güemes 825, de la localidad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de Asamblea. 2) Motivo por el cual se realiza la asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la siguiente información correspondiente al Ejercicio 10º cerrado el 30 de junio del 2022: Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora. 4) Revisión del importe de cuota social. 5) Revisión de los importes otorgados en concepto de subsidios por nacimiento, casamiento y fallecimiento. 6) Temas varios relacionados con la administración del Complejo Averaldo Giacosa: revisión de los costos de reserva, otros. Nota: Se comunica que se ponen a disposición de los asociados, el Padrón de los mismos y los Estados Contables mencionados en el punto tres, tal como se establece en los ART. 32 y 34 del Estatuto Social. Se aclara que toda la documentación mencionada, se encuentra a disposición en calle Güemes 825, en nuestra sede social. Se cumplirá con lo dispuesto en el ART.39, del Estatuto Social, en cuanto al quórum para sesionar válidamente en Asamblea. No habiendo otro tema se da por concluida la reunión firmando los presentes en conformidad

3 días - N° 409164 - s/c - 06/10/2022 - BOE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE ALMAFUERTE

CONVOCATORIA. SEÑORES SOCIOS: De acuerdo a las disposiciones Estatutarias Y Legales vigentes, el CONSEJO DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE ALMAFUERTE, convoca a sus asociados para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA correspondiente al Ejercicio Contable N° 95 cerrado el 31 de octubre de del año dos mil diecinueve; Ejercicio Contable N° 96 cerrado el 31 de octubre de del año dos mil veinte y el ejercicio; Ejercicio Contable N° 97 cerrado el 31 de octubre de del año dos mil veintiuno, la que se celebrará en el local de la Sede Social sita en calle España N° 55 de la ciudad de Almafuerde, el 29 del mes de Octubre del año dos mil veintidós, a las 15 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de tres (3) socios presentes para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con la Presidente y Secretaria. 2º) Informe de los motivos por los que se realiza la Asamblea

fuera del término previsto en los Estatutos Sociales. 3°) Lectura a consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Ingresos y Gastos, demás Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al Ejercicio Contable N° 95 cerrado el treinta y uno de octubre del año dos mil diecinueve, el Ejercicio Contable N° 96 cerrado el treinta y uno de octubre del año dos mil veinte, el Ejercicio Contable N° 97 cerrado el treinta y uno de octubre del año dos mil veintinueve. 4°) Tratamiento del monto de la cuota social que abonarán los socios de la institución. 5°) Designación de la mesa Escrituradora. 6°) Renovación parcial de los miembros del CONSEJO DIRECTIVO, siete (7) miembros y JUNTA FISCALIZADORA, tres (3) miembros. Nota 1) De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, pasados treinta (30) minutos de la hora fijada si no hubiera quórum, se declarará abierta la sesión con las limitaciones impuestas por el Art 35. Nota 2) De acuerdo a lo establecido en el Art 30 de los Estatutos Sociales, la documentación que se considerará en la Asamblea se encuentra a disposición de los Sres. Socios, en la sede de la Entidad con diez (10) días hábiles de anticipación.

3 días - N° 410227 - s/c - 06/10/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

CÓRDOBA - En cumplimiento de lo establecido por el art 2 Ley 11.867: el Sr. SAÚL MATÍAS FLORES, DNI 35.144.824, CUIT 20-35144824-6, con domicilio en calle Raúl Orgaz N° 1452, B° Yofre Sur, Ciudad de Córdoba, cede y transfiere a favor del Sr. NICOLAS ARIEL TRENTINI, DNI 32.786.450, CUIT 20-32786450-6 con domicilio en calle Ciudad de Tampa N° 2424, B° Villa Cabrera, Córdoba: el fondo de comercio destinado a la actividad comercial de venta e importación de repuestos de telefonía, cuyo nombre es "Spare Phone", que funciona en el domicilio de La Rioja N° 289, B° Centro de la Ciudad de Córdoba. Libre de pasivo y personal. Se constituye domicilio a los efectos previstos en la referida ley en el Estudio Jurídico Juárez&Lafranconi en calle Corro N° 353, Ciudad de Córdoba, donde se recibirán las oposiciones de acreedores que pudieran presentarse por el término de ley.

5 días - N° 408775 - \$ 2487,50 - 11/10/2022 - BOE

FERRIGNO MARIA MATILDE, DNI N° 22.562.402, Cuit 27-22562402-5 con domicilio en Av. Sabattini 4293, Dpto A, piso 2 de Barrio Empalme, ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio de FARMACIA FERRIGNO, sita Av. Sabattini 4283, Barrio Empalme, ciudad de Córdoba

, Provincia de Córdoba a Farmacias Lider S.A. Cuit n° 30-70928404-1 con domicilio legal en Av. General Paz 258, Ciudad de Córdoba, inscrita en registro Público de Comercio - protocolo de Contrato y Disoluciones - Matrícula N° 5108-A de fecha 01 de noviembre de 2005.- Pasivo a cargo del vendedor, libre de personal. Oposiciones: Estudio Cra. Claudia Benejam sito en Bv Illia 178, 1 piso Of B, Portero tocar 0102, Barrio Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Córdoba. Horario de atención de 8 a 14 hs.

5 días - N° 409454 - \$ 2371,25 - 13/10/2022 - BOE

SAN JOSÉ DE LA DORMIDA. Rectifica edicto N° 389001, publicado los días 21/06/2022, 22/06/2022, 23/06/2022, 24/06/2022 y 27/06/2022. Haciendo saber que por error material se ha consignado erróneamente los datos de quien VENDE Y TRANSFIERE EL FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, /Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA CENTRO", sito en calle Presidente Perón N° 361 de la Ciudad de San José de la Dormida - Pcia. Cba., Siendo el correcto CORNEJO MARTA SILVIA DNI 20.447.279. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Corro 146 2º piso, Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

4 días - N° 409764 - \$ 2681,60 - 06/10/2022 - BOE

NOTIFICACIONES

Córdoba, Nancy del Carmen SEGURA, argentina, casada, D.N.I. N° 13.666.483, con domicilio en calle Avda. Sabattini N° 4097, barrio Empalme de ésta ciudad; vende libre de gravámenes a FARMA PLUS S.R.L., con sede legal en calle Mendoza 1190 de la ciudad de Villa María; inscrita en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y disoluciones bajo el número 1856 folio 6618 tomo 27 del 21/10/1997 y modificaciones bajo el número 718 folio 2530 tomo 11 de fecha 14/05/1998, bajo la Matrícula 10586-B de fecha 24/02/2008, bajo la Matrícula 10586-B de fecha 19/06/2013 y bajo la Matrícula 10586-B2 de fecha 03/06/2022, FONDO DE COMERCIO, de farmacia NANCY SEGURA, ubicada en calle Avenida Sabattini N° 4097 de la ciudad de Córdoba (Cba.). Oposiciones: Cr. Oscar Damián, General Paz 287 P.A. Villa María (Cba.).

5 días - N° 408283 - \$ 2427,50 - 11/10/2022 - BOE

Córdoba, Claudia Marcela ECHAVE, argentina, casada, D.N.I. N° 18.494.810, con domicilio en calle Avda. Ciudad de Valparaiso N° 3080, barrio Ipona de ésta ciudad; vende libre de gravámenes a FARMA PLUS S.R.L., con sede legal en calle Mendoza 1190 de la ciudad de Villa María; inscrita en el Registro Público de Comercio en

el Protocolo de Contratos y disoluciones bajo el número 1856 folio 6618 tomo 27 del 21/10/1997 y modificaciones bajo el número 718 folio 2530 tomo 11 de fecha 14/05/1998, bajo la Matrícula 10586-B de fecha 24/02/2008, bajo la Matrícula 10586-B de fecha 19/06/2013 y bajo la Matrícula 10586-B2 de fecha 03/06/2022, FONDO DE COMERCIO, de farmacia NANCY SEGURA II, ubicada en calle Avenida Ciudad de Valparaiso N° 3080 de la ciudad de Córdoba (Cba.). Oposiciones: Cr. Oscar Damián, General Paz 287 P.A. Villa María (Cba.).

5 días - N° 408290 - \$ 2510 - 11/10/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ALBERTO LOMELLO E HIJOS S.R.L.

PASCANAS

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - CAMBIO Y DESIGNACIÓN DE SOCIO GERENTE - REFORMA DE CONTRATO SOCIAL - Por Contrato de Cesión Gratuita de Cuotas Sociales del 17/09/2022, el Sr. ALBERTO JOSÉ LOMELLO, D.N.I. 6.560.160, de nacionalidad argentina, nacido el 3 de noviembre de 1947, de estado civil divorciado en primeras nupcias de la Sra. Rosa Laura Carena, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio real en Boulevard San Martín Nro. 561, de la localidad de Páscanas, departamento Unión, de la provincia de Córdoba, República Argentina, dona, cede y transfiere a los Sres. LOMELLO MARCELO DARÍO, D.N.I. 23.227.814, de nacionalidad argentina, nacido el 24 de febrero de 1973, de estado civil casado, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio real en calle 25 de mayo Nro. 257, de la localidad de Páscanas, departamento Unión, de la provincia de Córdoba, República Argentina y LOMELLO RUBÉN DAMIÁN, D.N.I. 31.405.961, de nacionalidad argentina, nacido el 09 de mayo de 1985, de estado civil soltero, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio real en calle Sarmiento Nro. 234, de la localidad de Páscanas, departamento Unión, de la provincia de Córdoba, República Argentina, la totalidad de sus cuotas sociales, es decir la cantidad de TRESCIENTOS (300) cuotas sociales de un valor nominal de PESOS CIENTO (\$100) cada una de ellas, en la siguiente proporción: 1.- Al Sr. LOMELLO MARCELO DARÍO dona, cede y transfiere la cantidad de CIENTO CINCUENTA (150) cuotas sociales de un valor nominal de pesos CIENTO (\$100) cada una de ellas; 2.- Al Sr. LOMELLO RUBÉN DAMIÁN dona, cede y transfiere la cantidad de CIENTO CINCUENTA (150) cuotas sociales de un valor nominal de pesos CIENTO (\$100) cada una de ellas. Asimismo, a través del

mismo acto, el Sr. ALBERTO JOSÉ LOMELLO renuncia al cargo de Socio Gerente de la sociedad. Por Acta de Reunión de socios del 20/09/2022, suscripta por los Sres. LOMELLO MARCELO DARÍO y LOMELLO RUBÉN DAMIÁN, se resolvió la modificación de la Cláusula Cuarta del Contrato Social, la que queda redactada como sigue: "CUARTA – CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00) dividido en quinientas (500) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100,00.-) cada una, suscriptas y totalmente integradas por los socios en la siguiente proporción: a) El socio LOMELLO MARCELO DARÍO, doscientas cincuenta (250) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, que representan un total de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00) y b) El socio LOMELLO RUBÉN DAMIÁN, D.N.I. 31.405.961, doscientas cincuenta (250) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, que representan un total de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00)." Asimismo a través de la misma acta, se resolvió la designación de los Sres. LOMELLO MARCELO DARÍO y LOMELLO RUBÉN DAMIÁN como Socios Gerentes de la sociedad y la reforma del Contrato Social por modificación de la Cláusula Quinta, la que queda redactada como sigue: "QUINTA – DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de los socios LOMELLO MARCELO DARÍO y LOMELLO RUBÉN DAMIÁN, actuando como Socios-Gerentes, quienes indistintamente tendrán el uso de la firma social, con las limitaciones que se establecen en el presente apartado y en especial de no comprometerla en prestaciones a título gratuito, en negociaciones ajenas al giro de su industria o comercio, en provecho particular de los socios ni en garantía para terceros a favor de Bancos o particulares, comprendiendo el mandato para administrar la realización de los negocios que forman el objeto social y sin perjuicio de las facultades que establecen las disposiciones legales. Se requerirá la firma conjunta de ambos socios-gerentes en las siguientes circunstancias: a) Para adquirir el dominio o condominio de bienes muebles destinados a bienes de uso por parte de la sociedad, inmuebles, créditos, títulos, acciones u otros valores por compra, permuta, dación en pago, o por cualquier otro título oneroso o lucrativo, como así también vender, hipotecar, ceder, preñar, locar o de otro modo gravar o enajenar los bienes sociales de la especie y naturaleza expresados, pactando en cada caso de adquisición o enajenación los precios, formas de pago y demás condiciones, percibiendo o satisfaciendo los importes correspondientes, y dar o tomar posesión de los respectivos bienes; b) Para tomar

dinero prestado a interés de establecimientos bancarios o comerciales y de particulares, estableciendo en cada caso la forma de pago y el tipo de interés, y en modo especial del Banco de la Provincia de Córdoba, de la Nación Argentina, y demás Bancos Oficiales y/o particulares existentes en el territorio de la Nación; c) Para constituir, aceptar o transferir derechos reales u cancelarlos total o parcialmente; d) Para aceptar o conferir poderes generales o especiales, para pleitos y/o administrativos y revocarlos cuantas veces lo estimen conveniente; e) Para otorgar y firmar los instrumentos públicos o privados que fueren necesarios para la ejecución de cualquiera de los actos enumerados, siendo indispensable la conformidad. Se deja expresamente establecido que en todos los casos, la firma social deberá usarse de la siguiente forma: "ALBERTO LOMELLO E HIJOS S.R.L." Capital \$ 50.000, arriba de la firma del Socio Gerente, consignando debajo de la misma, la palabra 'Gerente'.

1 día - N° 409630 - \$ 3915,25 - 06/10/2022 - BOE

SAN JUSTO ECODesarrollo S.R.L.

Acta de Reunión de socios N° 3 (RECTIFICATORIA): En la ciudad de Córdoba, a los 19 días del mes de septiembre de 2022, siendo las 15.00 hs se reúnen en la sede social (Uruguay N° 235, ciudad de Córdoba) la totalidad de los socios de "SAN JUSTO ECODesarrollo S.R.L.", el Sr. Nelso David Arce, DNI N° 23.258.901 ; el Sr. Carlos Daniel Sella, DNI N° 20.090.721; Y el Sr. Fernando Ariel Sella, DNI N° 25.196.669, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1°) Rectificar el contrato constitutivo de fecha 10 de junio de 2022: A.- Rectificar y a sus efectos modificar, la cláusula denominada TERCERA del contrato constitutivo, en lo que respecta a su objeto social, la cual deberá quedar redactada de la siguiente manera: "... 1) La prestación de Servicio de limpieza y mantenimiento de plazas, calles y parques, terrenos baldíos, parques industriales, establecimientos fabriles, escuelas, clubes, oficinas e inmuebles en general; mantenimiento y reparación de bienes muebles e inmuebles; pintura, cerrajería, jardinería, parquización, desmalezamiento, y tareas de mantenimiento general; limpieza y desobstrucción de cañerías y cloacas; barrido de calles, ya sea con medios mecánicos o manuales; limpieza y reparación de refugios, pintura y señalización; 2) compra y venta, permuta, comercialización, financiación, agencia, mandato, corretaje, representación, consignación, distribución, franquicias y gestiones de negocios vinculados con las actividades y productos señalados en este artículo. 3) Toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por

las leyes, ya sea de naturaleza civil, comercial, administrativa o de cualquier otra, que se relacionen con el objeto perseguido; encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración, como así también de leasing y de fideicomiso en todas sus formas. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer y celebrar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto...". Siendo las 17.10 hs. y no habiendo otro tema que tratar, los Socios presentes y Gerente dan por concluida la presente reunión, firmando todos de plena conformidad, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Córdoba a los 19 días del mes de septiembre.

1 día - N° 409808 - \$ 1615,75 - 06/10/2022 - BOE

CARLOS PAZ HOTELES S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

Por acta de gerencia, de fecha 21/09/2022, se resolvió la modificación del asiento de la sede social, para mudarla de su ubicación actual (calle San Francisco de Asis N° 398, Barrio Altos de Las Vertientes, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina) a calle Ameghino N° 48, Barrio Villa Suiza, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Se prescinde de su sindicatura.

1 día - N° 409867 - \$ 233,50 - 06/10/2022 - BOE

CIS GROUP LATINOAMÉRICA SOCIEDAD ANÓNIMA

Mediante Acta de Directorio N° 32 del 19/09/2022, por ausencia del Presidente Sr. Edgardo Luis Giusto, D.N.I. N° 17.159.805, el Sr. Vicepresidente Laureano Carlos SALAS HARMAN, D.N.I. N° 23.770.400, asume el ejercicio de la presidencia hasta tanto el Sr. Edgardo Luis Giusto pueda reasumir el ejercicio de su cargo.

1 día - N° 409914 - \$ 160 - 06/10/2022 - BOE

DESCOAP S.A.S

LIQUIDACION-CANCELACION

Por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria del 30/08/2022 se aprobó por unanimidad: 1) Liquidación de la sociedad DESCOAP S.A.S. y aprobación de Balance Final de Liquidación al 31/07/2022. 2) Designar como depositario de los libros sociales y contables al Sr Santiago Ernesto Allende Posse, DNI 12.876.279 para que man-

tenga a disposición de quien los necesite, la documentación contable y comercial, en el domicilio de Martín Ferreyra N°262, B° Colinas de Vélez Sarsfield, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y además manifiesta que será el Representante CIDI bajo el CUIT 20-12876279-6 a los fines de la conservación de los libros conforme Resolución General de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, que regula los mismos. 3) Cancelación de la Matricula de la sociedad. Publíquese en el BOE por un día.

1 día - N° 410069 - \$ 514,75 - 06/10/2022 - BOE

TELUCA S.A.S.

CUIT 30-71691496-4. CAMBIO DE SEDE SOCIAL, SIN MODIFICACION DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. Por Acta de Reunión de socios, de fecha 30/09/2022, se resolvió por unanimidad modificar el domicilio de la sede social y fijarla en calle San José de Calasanz N° 81, Barrio Valle del Sol, de la Ciudad de Mendiola, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 410075 - \$ 160 - 06/10/2022 - BOE

HERRA-CAR S.R.L.

Por Acta de socios de fecha 26/05/2022 y 16/09/2022, se designa como socio gerente a Agustina Soledad Arribas, DNI 36233289; se adecúa el Contr. Constitut, de conform a las cesiones de ctas soc de fechas 13/08/2019 y 01/02/2022, Integr. actual del cap. social: Patricia Edith Sacco, DNI 14891946, 600 ctas. soc.; Agustina Soledad Arribas, DNI 36233289, 400 ctas. Soc. y se sustituye la sede soc. de calle Marianas 1525 de b° Las Polinesias de la ciud. de Villa Allende de la pcia de Córdoba por la de Avda. Sagrada Familia 447, Torre 3, piso 17 dpto H de B° Villa Urquiza, de la ciud. y Pcia de Córdoba.-

1 día - N° 410079 - \$ 314,50 - 06/10/2022 - BOE

CGY BIOGAS 1 S.A.

RIO CUARTO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 8 de CGY BIOGAS 1 S.A., de fecha 07.02.2022, se procedió a renovar las autoridades del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Directores Titulares: Juan Miguel Sobrero DNI N° 23.883.132, con domicilio especial constituido en calle Belgrano N° 58 de la Ciudad de Adelia María, Provincia de Córdoba, como Presidente

de CGY BIOGAS 1 S.A.; y a los Sres. Marcelo Alejandro Otero DNI N° 17.105.789, con domicilio especial constituido en Calle Tres N° 799, Barrio Villa Golf Club, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y al Sr. Bruno Sobrero DNI N° 26.423.197, con domicilio especial constituido en Av. Presidente Perón 927 de la Localidad de Adelia María, Provincia de Córdoba, y como Directores Suplentes al Sr. Germán Adrián Di Bella DNI N° 20.795.670, con domicilio especial constituido en Ruta 30 km. 2,4, manzana 88, Lote 2 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y al Sr. Norberto Luis Busso DNI N° 10.924.586, con domicilio especial constituido en calle Belgrano N° 381 de la Localidad de Adelia María, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 406523 - \$ 708,25 - 06/10/2022 - BOE

CANTERAS LA PERLA S.R.L.

VILLA MARIA

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACION CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO SOCIAL. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 20 de septiembre de 2022 los socios de CANTERAS LA PERLA S.R.L. resolvieron: aprobar la CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES realizada mediante instrumento de cesión de cuotas de fecha 19 de septiembre de 2022 y MODIFICACIÓN CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO SOCIAL: el socio Jorge José Pedro TALEY, argentino, DNI 17.020.621, CUIT 20-17020621-6, mayor de edad, nacido el 24 de marzo de 1.964, comerciante, casado con Marcela Alejandra López, domiciliado en calle Malvinas Argentinas 1850 de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba; ha cedido a Betiana Alejandra TALEY, argentina, de 35 años de edad, nacida el 07 de noviembre de 1.986, DNI 32.563.082, de estado civil soltera, de profesión empleada, CUIT 27-32563082-0, con domicilio en calle 25 de Mayo 630 de la localidad de Ballesteros, Provincia de Córdoba; Jonatan TALEY, argentino, de 34 años de edad, nacido el 12 de Febrero de 1.988, DNI 33.411.524, de estado civil soltero, de profesión comerciante, CUIT 20-33411524-1, con domicilio en calle 25 de Mayo 630 de la localidad de Ballesteros, Provincia de Córdoba; y Candela Natalia TALEY, argentina, de 19 años de edad, nacida el 13 de Enero de 2.003, DNI 44.550.591, de estado civil soltera, de profesión estudiante, CUIT 27-44550591-4, con domicilio en calle 25 de Mayo 630 de la localidad de Ballesteros, Provincia de Córdoba, la cantidad de CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA (109.270) cuotas sociales y como consecuencia se modifica la cláusula cuarta del contrato social,

la que queda redactada de la siguiente forma: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se establece y se fija en la suma de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL (\$2.230.000), dividido en DOSCIENTOS VEINTITRES MIL (223.000) cuotas sociales de PESOS DIEZ (\$10) cada una, integrado y suscripto en su totalidad de la siguiente manera: el socio Jorge José Pedro TALEY le corresponden la titularidad de SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA (69.130) cuotas sociales cuyo valor asciende a la suma de PESOS SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS (\$691.300.-) y que representan el TREINTA Y UNO por ciento (31%) del capital social; a la socia Marcela Alejandra LOPEZ le corresponden la titularidad de CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS (44.600) cuotas sociales cuyo valor asciende a la suma de PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL (\$446.000) y que representan el VEINTE por ciento (20%) del capital social; al socio Jonatan TALEY le corresponden la titularidad de SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS (66.900) cuotas sociales cuyo valor asciende a la suma de PESOS SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL (\$669.000) y que representan el TREINTA por ciento (30%) del capital social; a la socia Betiana Alejandra TALEY le corresponden la titularidad de TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (33.450) cuotas sociales cuyo valor asciende a la suma de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS (\$334.500) y que representan el QUINCE por ciento (15%) del capital social, y a la socia Candela Natalia TALEY le corresponden la titularidad de las restantes OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE (8.920) cuotas sociales cuyo valor asciende a la suma de PESOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS (\$89.200) y que representan el restante CUATRO por ciento (4 %) del capital social.

1 día - N° 410098 - \$ 2385,25 - 06/10/2022 - BOE

ANTES FINCA DON JOSE S.A.

AHORA DJ – SOG S.A.

JESUS MARIA

Constitución de sociedad por escisión de CAMPOS DEL ESTE S.A. – Edicto rectificatorio/ampliatorio. Por medio del presente se rectifica y amplía el Aviso N° 367075 aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 14 de marzo de 2022. (1) En donde dice: "(1) Instrumentos: Acta Constitutiva - Estatuto Social de fecha 09.02.2022..." debe decir: "(1) Instrumentos: Acta Constitutiva - Estatuto Social de fecha 09.02.2022 y Acta Rectificativa – Ratificativa de

fecha 11.07.2022..." (2) En donde dice: "... (3) Denominación: FINCA DON JOSE S.A..." debe decir: "... (3) Denominación: DJ – SOG S.A..." En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

1 día - N° 410142 - \$ 373 - 06/10/2022 - BOE

**ANTES QUEBRACHAL AGRO S.A.
AHORA MGG – EQ S.A.**

JESUS MARIA

Constitución de sociedad por escisión de CAMPOS DEL ESTE S.A. – Edicto rectificatorio/ampliatorio. Por medio del presente se rectifica y amplía el Aviso N° 367084 aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 14 de marzo de 2022. (1) En donde dice: "(1) Instrumentos: Acta Constitutiva - Estatuto Social de fecha 09.02.2022..." debe decir: "(1) Instrumentos: Acta Constitutiva - Estatuto Social de fecha 09.02.2022 y Acta Rectificativa – Ratificativa de fecha 11.07.2022..." (2) En donde dice: "... (3) Denominación: QUEBRACHAL AGRO S.A..." debe decir: "... (3) Denominación: MGG – EQ S.A..." En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

1 día - N° 410143 - \$ 374,50 - 06/10/2022 - BOE

AGROPEL S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria del 21/09/2022 se designaron nuevas autoridades por tres ejercicios: Presidente: Manuel Alberto Cruz, DNI 16293078; Vicepresidente: Graciela María Nicoletti, DNI 18407671; Directores Suplentes: María Agustina Cruz, DNI 36429359; María Sol Cruz, DNI 38989139 y María Josefina Cruz, DNI 41813714, todos con domicilio especial en Bv. San Juan 1387.

1 día - N° 410261 - \$ 160 - 06/10/2022 - BOE

AUTOJEMA S.R.L.

**CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES
MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL**

Por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. y 26ª Nom. en lo Civ. y Com., Conc. y Soc. de la ciudad de Córdoba, Sec. N° 2, en los autos caratulados "AUTOJEMA S.R.L. s/ Inscripción en Registro Público de Comercio - (Expte. N° 9562652)", se hace saber que: Por Instrumento Privado de fecha 11/09/2020, los socios Sra. María de los Ángeles Gracia, D.N.I. N° 14.262.775 y Alberto José Trettel, D.N.I. N° 10.553.339, cedieron la totalidad de las cuotas sociales de las que resultaban ser titulares en la sociedad denominada "AUTOJEMA S.R.L." a los Sres. Maximiliano José Tre-

ttel, D.N.I. N° 29.678.061, Lucas Gastón Trettel, D.N.I. N° 28.373.081, María Luján Trettel, D.N.I. N° 33.315.480 y Alberto Andrés Trettel, D.N.I. N° 36.184.714.- A) La Sra. María de los Ángeles Gracia manifiesta que vende, cede y transfiere a título gratuito la cantidad de ocho (8) cuotas sociales, es decir, la totalidad de las cuotas sociales que posee en la firma indicada a favor de su hijo, Sr. Maximiliano José Trettel, representativas del 0,87% de la totalidad del capital social de la firma.- B) El Sr. Alberto José Trettel manifiesta que vende, cede y transfiere a título gratuito la cantidad de novecientos ocho (908) cuotas sociales, es decir, la totalidad de las cuotas sociales que posee en la firma indicada a favor de sus hijos, conforme se detalla a continuación: a) Al Sr. Maximiliano José Trettel, la cantidad de doscientas veintiún (221) cuotas sociales; b) al Sr. Lucas Gastón Trettel, la cantidad de doscientos veintinueve (229) cuotas sociales, c) a la Sra. María Luján Trettel, la cantidad de doscientas veintinueve (229) cuotas sociales; y d) al Sr. Alberto Andrés Trettel, la cantidad de doscientas veintinueve (229) cuotas sociales. Las cesiones realizadas por el Sr. Alberto José Trettel a favor de sus hijos son representativas del 99,13% de la totalidad del capital social de la firma. Como consecuencia de ello, en reunión de socios de fecha 11/09/2020, decidieron por unanimidad modificar el artículo QUINTO del contrato social, el que quedó redactado de la siguiente forma: QUINTO - CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL (\$5.267.000), representado por NOVECIENTAS DIECISEIS (916) cuotas sociales iguales de PESOS CINCO MIL SETECIENTAS CINCUENTA (\$5.750), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por sus socios en la siguiente proporción: a) el Sr. Maximiliano José TRETTEL, la cantidad de DOSCIENTAS VEINTINUEVE (229) cuotas de capital, es decir, la suma de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$1.316.750); b) el Sr. Lucas Gastón TRETTEL, la cantidad de DOSCIENTAS VEINTINUEVE (229) cuotas de capital, es decir, la suma de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$1.316.750); c) la Sra. María Lujan TRETTEL, la cantidad de DOSCIENTAS VEINTINUEVE (229) cuotas de capital, es decir, la suma de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$1.316.750); d) el Sr. Alberto Andrés TRETTEL, la cantidad de DOSCIENTAS VEINTINUEVE (229) cuotas de capital, es decir, la suma de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$1.316.750). El capital puede ser

incrementado con el voto favorable de la totalidad del capital social en asamblea de socios que determinará el plazo y el monto de la integración quedando la misma proporción de las cuotas ya suscriptas.-" Córdoba, 29/09/2022.-

1 día - N° 410188 - \$ 2490,25 - 06/10/2022 - BOE

SUR ARGENTINO S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

Mat. 23217-B. Por Acta del 13-09-2022, los socios aprueban: 1) Cesión de 200 cuotas sociales del socio cedente RICARDO GUSTAVO GUILLERMO ROTH, DNI 14606954, argentino, nacido el 16/02/1962, comerciante, divorciado, domicilio Santa Fe 941, B° José Muñoz; a favor del cesionario RICARDO MARTIN TROPIANO, DNI 27144494, argentino, nacido el 21/01/1979, comerciante, casado, domicilio Jorge Newbery 954, ambos de Villa Carlos Paz. 2) Modificar contrato social en cláusulas: "4ª) Capital social: \$500.000 dividido en 500 cuotas sociales de \$1000 cada una, que los socios suscriben: RICARDO MARTIN TROPIANO, 250 Cuotas sociales y SORAYA NATALIA AGUIRRE, 250 Cuotas sociales, que se encuentra integrado en su totalidad." Y "7ma) Administración y Representación: será ejercida por RICARDO MARTIN TROPIANO, DNI 27144494, en carácter de socio gerente, por tiempo indeterminado con uso de la firma social. Se prescinde órgano de Fiscalización."

1 día - N° 410193 - \$ 559,75 - 06/10/2022 - BOE

ANGELA JOSE S.A.

MARCOS JUAREZ

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria N° 3 de fecha 01/09/2022, se procedió a la determinación y elección de Presidente y Director suplente, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: Héctor Javier Guerrini, D.N.I. N° 16.515.462; y DIRECTOR SUPLENTE: Ana Claudia Villoria, D.N.I. N° 14.899.624, Todos electos por tres ejercicios.

3 días - N° 410250 - \$ 1406,40 - 06/10/2022 - BOE

FARMASUT S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de FARMACIA LOTTERSBERGER S.R.L de fecha 27/09/2022, se resolvió por unanimidad modificar la razón social por "FARMASUT S.R.L." quedando redactado la cláusula primera del Contrato Social de la siguiente manera: "PRIMERA: DENOMINACION-DOMICILIO: La Sociedad se denomina-

ra FARMASUT S.R.L., y tendrá su sede legal y administrativa en calle Ambrosio Olmos N° 595 esq. Crisol de B° Nueva Córdoba, en la Ciudad de Córdoba, pudiendo trasladar su domicilio, instalar sucursales en el país y en el extranjero."

1 día - N° 410263 - \$ 256,75 - 06/10/2022 - BOE

CABATO S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 4, de fecha 28/09/2022, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Beato Aníbal Di Francia N° 6410, Departamento 7, Barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 4, de fecha 28/09/2022, se resolvió la elección del Señor Juan Carlos Zorzoni, D.N.I. N° 25.074.809, como Director Titular Presidente, y del Señor Marcos Federico Frattola, D.N.I. N° 24.240.215, como Director Suplente.

1 día - N° 410291 - \$ 282,25 - 06/10/2022 - BOE

AGRO WALTER S.A.

MORTEROS

CONSTITUCION-MORTEROS

Acta de Constitución de fecha 7/09/2022. Accionistas: 1) RICARDO ALEJANDRO WALTER, D.N.I. N° 25.309.463, CUIT N° 20-25309463-0, nacido el día 27/06/1976, sexo masculino, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en 25 de mayo 544, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; 2) ROSA MARIA BRIA, D.N.I. N° 4.946.799, CUIT N°27-04946799-, nacida el día 28/04/1945, sexo femenino, estado civil viuda, nacionalidad Argentina, de profesión ama de casa, con domicilio real en 25 de mayo 544, de la ciudad de Morteros, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; 3) JOSE ALFREDO WALTER, D.N.I. N° 20.711.717, CUIT N° 20-20711717-0, nacido el día 15/01/1969, sexo masculino, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Medico, con domicilio real en 25 de mayo 869, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; 4) CELIA ROSANA WALTER, D.N.I. N° 18.336.121, CUIT N° 27-18336121-5, nacido el día 26/04/1967, sexo femenino, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, de profesión Farmaceutica, con domicilio real en 25 de mayo 536,

de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; Denominación: AGRO WALTER S.A. Sede social: con sede social en 25 DE MAYO N°544, Barrio centro, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: La duración de la sociedad se establece en 20 años, contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto Social. ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Operaciones Agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, producción de leche de ganado bovino, cría y engorde de ganado menor y mayor. Cría de animales porcinos, caprinos y animales de granjas. Contratos de pastaje, aparcería, hotelería animal y todo otro contrato ganadero que a futuro pueda surgir. Explotación de feed lot. II) Actuar como Acopiadora de cereales y oleaginosas. Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, y comercialización de productos agropecuarios en especial cereales y oleaginosos y toda clase de servicios, distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. III) Adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos; siembra directa y/o porcentaje de cereales y oleaginosas. IV) Agropecuaria-Servicios: Explotación de servicios de cosecha y recolección de cereales y oleaginosas; picado, embolsado y traslado de forrajes; como así también la prestación a empresas agropecuarias de servicios, efectuar servicios de pulverizaciones y fumigaciones de cultivos, con maquinaria propia y/o de terceros. Explotación de servicios agropecuarios, producción láctea y de la actividad agrícola-ganadera en general. V) Comercial: La sociedad podrá comprar, vender, distribuir, importar, exportar y realizar operaciones afines y complementarias, sea por cuenta propia o asociadas a terceros tanto en el territorio nacional como en el extranjero. También la comercialización de fungicidas, herbicidas, fertilizantes agroquímicos y todo otro tipo de vegetales para la actividad agraria, siempre que estén habilitados por la normativa vigente y aplicados por profesionales matriculados en la materia Transporte de cargas: VI) Transporte terrestre de cargas en todo el territorio nacional y/o internacional, de mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, deposito, embalaje y guardamuebles, y

dentro de esa actividad, la de comisionista y representante de este tipo de operación, realizar el transporte de productos agropecuarios, de maquinarias agrícolas, de materiales de construcción, mediante la explotación de vehículos propios y/o alquilados y/o de terceros .VII) Mandataria: El desempeño de comisiones, representaciones, franquicias, mandatos. VIII) Financieras: La financiación mediante dinero propio con garantía real, personal o sin garantía, a corto plazo y/o largo plazo, de aporte de capital o capitales a sociedades por acciones para negocios realizados o a realizarse; de créditos para la obtención de prestaciones de bienes y servicios, y sumas de dinero a través de cualquier título de crédito como pagaré, contrato de mutuo. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en las disposiciones de la Ley de entidades financieras, las que solo podrán ser ejercidas previa adecuación a la misma.- Para las actividades mencionadas en el objeto social que ameriten profesionales especialistas en la materia se contrataran profesionales habilitados y matriculados a tal fin.-A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente .Capital Social: \$100.000,00, representado por 100.000 acciones, de pesos \$1,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben e integran conforme al siguiente detalle:1) RICARDO ALEJANDRO WALTER, suscribe 25.000 acciones, por un total de \$25.000,00.- 2) ROSA MARIA BRIA, suscribe la cantidad de 25.000 acciones, por un total de \$25.000,00.-3) JOSE ALFREDO WALTER suscribe la cantidad de 25.000 acciones, por un total de \$25.000,00.- 4) CELIA ROSANA WALTER, D.N.I. N° 18.336.121 suscribe la cantidad de 25.000 acciones, por un total de \$25.000,00.-Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. Se designa para integrar el Directorio: Presidente: RICARDO ALEJANDRO WALTER, D.N.I. N° 25.309.463, CUIT N° 20-25309463-0, nacido el día 27/06/1976, sexo masculino, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en 25 de mayo 544, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, Vicepresi-

dente: ROSA MARIA BRIA, D.N.I. N° 4.946.799, CUIT N°27-04946799- , nacida el día 28/04/1945, sexo femenino, estado civil viuda, nacionalidad Argentina, de profesión ama de casa, con domicilio real en 25 de mayo 544, de la ciudad de Morteros, de la Provincia de Córdoba, República Argentina y Directores Suplentes: JOSE ALFREDO WALTER, D.N.I. N° 20.711.717, CUIT N° 20-20711717-0, nacido el día 15/01/1969, sexo masculino, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión médico, con domicilio real en 25 de mayo 869, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina y CELIA ROSANA WALTER, D.N.I. N° 18.336.121, CUIT N° 27-18336121-5, nacido el día 26/04/1967, sexo femenino, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, de profesión Farmacéutica, con domicilio real en 25 de mayo 536., de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. La representación legal de la sociedad, incluye el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y/o vicepresidente en forma indistinta, sin perjuicio de los poderes que se otorguen.-Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550.- Se prescinde de la sindicatura.- Ejercicio social: cierra el 31/08, de cada año.- Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 410401 - \$ 8298 - 06/10/2022 - BOE

ESTANCIA EL CABURE S.A.

VILLA NUEVA

Por acta N° 15 del 15/09/2022 de AGO con elección, se resolvió RECTIFICAR Y RATIFICAR las actas N° 7, 10 y 13 de AGO de fechas 18/02/2013, 23/11/2015 y 06/05/2019, respectivamente, eligiéndose en todas las mismas autoridades PRESIDENTE Nicolás VON SANDEN DNI 20.818.607 y DIRECTOR SUPLENTE Alejandra VON SANDEN DNI 14.954.091. A su vez por acta N° 7 de AGO del 18/02/2013, se cambió la sede social de Zona Rural de James Craik a calle Los Espinillos s/n° de B° Los Algarrobos – Villa Nueva.

1 día - N° 410743 - \$ 518 - 06/10/2022 - BOE

NASIVI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 2 del 13/05/2020, se eligieron los miembros del Directorio, por el término estatutario, cuyos cargos fueron distribuidos y aceptados en la misma asamblea, quedando conformado de la siguiente

manera: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Maria Virginia Maranzana, DNI nro. 29.606.364, DIRECTOR SUPLENTE: Maria Constanza Maranzana, DNI nro. 29.606.365. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria N° 3 del 14/09/2021, se resolvió por unanimidad ratificar la Asamblea General Ordinaria N° 2 del 13/05/2020. Córdoba, 04/10/2022.

1 día - N° 410752 - \$ 557 - 06/10/2022 - BOE

ANSOPAZ S.A.

ELECCIÓN AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 10/08/2022 se eligen los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Presidente: Ricardo Andrés VARTALITIS, D.N.I. 25.782.922. Directora Suplente: María Fernanda MUÑOZ, D.N.I. 27.519.188. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 410835 - \$ 364,40 - 06/10/2022 - BOE

LE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.S.

REFORMA DE ESTATUTO

Se hacer saber que mediante acta de reunión de socios de fecha 28.09.2022 se resolvió RATIFICAR en todos sus términos el acta de reunión de socios de fecha 28.06.2022 que aprobó la reforma el artículo 2° y 4° del estatuto social, los que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo 2: Tiene su domicilio social en la jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier parte del país." y "Artículo 4. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, en el país o en el extranjero, la actividad de intermediación en seguros, asesorando a asegurados y asegurables a través de profesionales matriculados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." Córdoba, octubre de 2.022.-

1 día - N° 410873 - \$ 1132,40 - 06/10/2022 - BOE

PONZETTI HNOS S.A.

GENERAL BALDISSERA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 32, del 30/04/2022 y Acta de Directorio N° 166, del 02/05/2022, se designaron miembros del Di-

rectorio a: Presidente, Sr. José Luis PONZETTI, D.N.I. N° 6.550.610. Vice Presidente, Sr. José Carlos PONZETTI. D.N.I. N° 20.077.473. Directores Suplentes: Eva Dominga GERBAUDO, D.N.I. N° 4.125.422, Sra: Gabriela Mercedes PONZETTI, D.N.I. N° 17.873.362 . Sindico Titular: Contadora Karina Nieves BOERI. D.N.I. N° 22.569.157, Mat Profesional N° 10.13970.9 . Sindico Suplente: Abogado. Luis Antonio QUASSOLO, D.N.I. N° 10.234.549, Mat Profesional 13*21.- Plazo de Duración, hasta el 31/12/2024.- 04 .de Octubre de 2022.

1 día - N° 410905 - \$ 831,20 - 06/10/2022 - BOE

OXICAR S.A.S.

TANTI

1) OXICAR S.A.S. Constitución de fecha 12/09/2022. Socios: 1) SILVIA EDITH AGUERO, D.N.I. N° 26.579.392, CUIT/CUIL N° 23-26579392-4, nacido/a el día 19/09/1978, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Donatello 315 del Barrio Villa Parque San Miguel, Localidad Villa Carlos Paz, Departamento Punilla , Provincia de Córdoba, Argentina; y DIEGO FERNANDO MONJES DNI 26.180.576 CUIT 20-26180576-7, nacido el día 20/12/1977 , estado civil casado , nacionalidad Argentino, de profesion comerciante, con domicilio real en calle Donatello 315 del Barrio Villa Parque San Miguel de Localidad Villa Carlos Paz, Departamento Punilla , Provincia de Córdoba, Argentina . Denominación: OXICAR S.A.S. Sede: Ruta Nacional 38 Km 19 Local 1, Barrio Empalme Tanti de la localidad de Tanti, Departamento Punilla , Prov de Cba. Argentina .Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales, realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional e internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Comercializar artículos de ferretería, maquinarias, domésticas e industriales, bulonería, pinturería, sanitarios, herrajes, indumentaria de seguridad, artículos de seguridad y productos afines, pudiendo realizarlo por si y/o en representación de terceros y/o asociados a terceros; compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase

de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística de eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencias de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales, organización, reserva y venta de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y venta de chárter y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos, asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento veinte mil (\$120.000,00) representado por mil acciones de pesos ciento veinte (\$120,00) valor nominal cada una., nominativas no endosables de clase "B" y con derecho a un voto por acción: 1) SILVIA EDITH AGUERO, suscribe la cantidad de 500 acciones por un total de pesos

sesenta mil (\$60.000,00) y DIEGO FERNANDO MONJES suscribe la cantidad de 500 acciones por un total de pesos sesenta mil (\$60.000,00). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra SILVIA EDITH AGUERO D.N.I. N° 26.579.392 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. DIEGO FERNANDO MONJES DNI 26.180.576 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra SILVIA EDITH AGUERO D.N.I. N° 26.579.392., Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social cierre: 31/12.

1 día - N° 410931 - \$ 6561,20 - 06/10/2022 - BOE

BUENAS S.A.S.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES REFORMA DE ESTATUTO CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Se hace saber que mediante Reunión de Socios de fecha 3/10/2022 se resolvió por unanimidad 1) Realizar la siguiente elección de autoridades: Administrador Titular: Duam Bernaldez DNI 33.964.475, y Administrador Suplente: Kevin Bernaldez DNI 32.237.098; 2) Reformar los artículos SEPTIMO y OCTAVO del estatuto social los que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del Sr. DUAM BERNALDEZ DNI 33.964.475 en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. KEVIN BERNALDEZ DNI 32.237.098 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. DUAM BERNALDEZ DNI 33.964.475, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio

único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."- En dicha asamblea los socios decidieron por unanimidad modificar el domicilio de la sede social a la calle Ituzaingó N° 169.

1 día - N° 410959 - \$ 2133,20 - 06/10/2022 - BOE

AGROCEREALES ARGENTINA S.R.L.

VIAMONTE

En la sociedad AGROCEREALES ARGENTINA S.R.L. CUIT 30-70805700-9 Mat. 4656-B, año 2002, conforme Acta N° 72 agregada a fojas 111 del Libro de Actas N° 1 rubricado con fecha 02/11/2004 se ha aprobado por unanimidad la modificación del art. 3° del contrato social, y en consecuencia prorrogar la duración de la sociedad Agrocereales Argentina S.R.L. por el plazo de cincuenta (50) años, contados desde el vencimiento del plazo de duración anterior (24/10/2022).

1 día - N° 410976 - \$ 579,20 - 06/10/2022 - BOE

EDIFICOR S.R.L.

Por Escritura del 29/04/2022 labrada ante Esc. Martos, Titular del Reg. 588 de Córdoba y Acta social del 27/06/2022, se suscribió la donación de la totalidad de las cuotas sociales del Sr. Jacinto Santos Ruiz, DNI 7.970.269 a sus hijos Pablo Alejandro Ruiz, DNI 20.996.427, Fabiana Beatriz Ruiz, DNI 22.773.188 y Mariana Belén Ruiz, DNI 27.671.799 en partes iguales, haciendo reserva del usufructo vitalicio de dichas cuotas, constituido a su favor y de su cónyuge María Teresa Colomba, DNI 5.265.037, con derecho recíproco de acrecer la parte proporcional de uno de ellos en caso de que el otro falleciera, conforme lo dispuesto por la norma 2385 del CCy CN.

1 día - N° 411018 - \$ 802,40 - 06/10/2022 - BOE

ESTABLECIMIENTO ELIOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de septiembre de 2021 se aprobó por unanimidad designar nuevas autoridades en los mismos términos y condiciones, resultando electos por unanimidad los siguientes miembros: DIRECTORA TITULAR Y PRESIDENTE: Vanesa María del Carmen OLIVERA, con DNI 32.135.181, fecha de nacimiento 05 de Febrero de 1986, de 36 años de edad, argentina, de estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio real en Terrazas de San Lorenzo, Departamento 9, Villa San Lorenzo, Provincia de Salta, República Argentina; y DIRECTOR SUPLENTE: Mario Oscar Estanciero, con DNI 8.426.116, fecha de

nacimiento 18 de Agosto de 1950, de 71 años de edad, argentino, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle La Pampa 717 piso 7°, dto B, de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina.- Asimismo, tal como desde la constitución de la Sociedad, SE PRESCINDE DE LA SINDICATURA.- Ambos Directores electos revisten la calidad de socios, se encuentran presentes y aceptan los cargos, constituyendo domicilio especial en la sede social; además, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 264 de la LGS, indican que no se encuentra comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades que establece la ley y que no son Personas Expuesta Políticamente.-

1 día - N° 410829 - \$ 1594,40 - 06/10/2022 - BOE

RUA & ASOCIADOS S.A.

ACTA RATIFICATIVA ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Asamblea Ordinaria del 22/06/2021 ratifica Asamblea Ordinaria del 02/09/2020 por la cual se designaron miembros del Directorio por el término de 3 ejercicios: Directores Titulares: Presidente: Nora Silvina RUA DNI 20.600.681; Vicepresidente María Silvia BORSALINO DNI 20.667.860; Directores Suplentes: Leonardo Ariel Diego Fiant, DNI 17.003.335; y Gabriel Horacio Caro DNI 20.136.263, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en José Malanca N° 4060 Oficina 4, B° Tablada Park de la Cda de Cba, Pcia de Cba.

1 día - N° 411022 - \$ 675,20 - 06/10/2022 - BOE

ARENGY TECHNOLOGIES S.A.S.

Constitución de fecha 19/09/2022. Socios: 1) JUAN JOSE APARICIO, D.N.I. N° 28186890, CUIT/CUIL N° 20281868900, nacido/a el día 11/01/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Allende Cirilo 692, barrio Parque Casino, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ARENGY TECHNOLOGIES S.A.S. Sede: Calle Allende Cirilo 692, barrio Parque Casino, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales

y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales

finés, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN JOSE APARICIO, suscribe la cantidad de 200000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN JOSE APARICIO, D.N.I. N° 28186890 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GIMENA SOLEDAD BASILICO, D.N.I. N° 34333721 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN JOSE APARICIO, D.N.I. N° 28186890. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 410943 - s/c - 06/10/2022 - BOE

LA CAJA BUSINESS S.R.L.

Constitución de fecha 30/09/2022. Socios: 1) MARTINA BLASI, D.N.I. N° 36935071, CUIT/CUIL N° 23369350714, nacido/a el día 02/06/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión General, con domicilio real en Avenida Independencia 2045, barrio Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARÍA JOSÉ TOLEDO, D.N.I. N° 36289740, CUIT/CUIL N° 27362897403, nacido/a el día 30/07/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Santiago G Pampiglione 4717, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) IGNACIO BRUNO, D.N.I. N° 36680255, CUIT/CUIL N° 20366802550, nacido/a el día 14/02/1992, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión General, con domicilio real en Calle Urquiza 468, barrio Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LA CAJA BUSINESS S.R.L. Sede: Calle Independencia 2255, barrio Julio A Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La so-

ciudad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y

subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Un Millón Quinientos Mil (1500000) representado por 1500 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTINA BLASI, suscribe la cantidad de 500 cuotas. 2) MARÍA JOSÉ TOLEDO, suscribe la cantidad de 500 cuotas. 3) IGNACIO BRUNO, suscribe la cantidad de 500 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) MARÍA JOSÉ TOLEDO, D.N.I. N° 36289740. Gerente/a Suplente: 1) MARTINA BLASI, D.N.I. N° 36935071. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 411011 - s/c - 06/10/2022 - BOE

LUCVIT S.A.S.

Constitución de fecha 26/09/2022. Socios: 1) DANTE LUIS BRESCHIANO, D.N.I. N° 28652507, CUIT/CUIL N° 20286525076, nacido/a el día 23/02/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sierras De Copacabana 412, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LUCVIT S.A.S. Sede: Avenida Juan XXIII 1663, barrio Leandro N Alem (E) (Ex Talleres Este), de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales

comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a

terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Veinticuatro (1024.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANTE LUIS BRESCIANO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANTE LUIS BRESCIANO, D.N.I. N° 28652507 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARMEN CONSTANZA NANNI, D.N.I. N° 5216437 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANTE LUIS BRESCIANO, D.N.I. N° 28652507. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 411027 - s/c - 06/10/2022 - BOE

MAHERCO S.A.S.

Constitución de fecha 28/09/2022. Socios: 1) CAROLA ELIZABETH COSTA, D.N.I. N° 21392799, CUIT/CUIL N° 27213927995, nacido/a el día 25/03/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Morse Samuel 1971, barrio Sarmiento, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANO NICOLAS COSTA, D.N.I. N° 28268958, CUIT/CUIL N° 20282689589, nacido/a el día 14/07/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Pehuajo 3138, barrio Jose Hernandez, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARTIN IGNACIO FRANCO CARDONE, D.N.I. N° 31221907, CUIT/CUIL N° 20312219078, nacido/a el día 13/12/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Belgrano Km. 2821, manzana 59, lote 9, barrio Residencial Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAHERCO S.A.S. Sede: Calle Morse Samuel 1971, barrio Sarmiento, de la ciudad de

Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cinco Mil (105000) representado por 105 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAROLA ELIZABETH COSTA, suscribe la cantidad de 35 acciones. 2) MARIANO NICOLAS COSTA, suscribe la cantidad de 35 acciones. 3) MARTIN IGNACIO FRANCO CARDONE, suscribe la cantidad de 35 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CAROLA ELIZABETH COSTA, D.N.I. N° 21392799 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANO NICOLAS COSTA, D.N.I. N° 28268958 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAROLA ELIZABETH COSTA, D.N.I. N° 21392799. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 411042 - s/c - 06/10/2022 - BOE

CUEVA DEL TIGRE S.A.S.

Constitución de fecha 19/09/2022. Socios: 1) OSCAR RAMON ALIAGA, D.N.I. N° 10902979, CUIT/CUIL N° 20109029794, nacido/a el día 16/11/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Buenos Aires 881, piso PB, departamento 6, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CUEVA DEL TIGRE S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo, piso PB, de la ciudad de Santa María De Punilla, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su

objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cinco Mil (105000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Cincuenta (1050.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OSCAR RAMON ALIAGA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) OSCAR RAMON ALIAGA, D.N.I. N° 10902979 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OSCAR RAMÓN ALIAGA PIZARRO, D.N.I. N° 29207060 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OSCAR RAMON ALIAGA, D.N.I. N° 10902979. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 411066 - s/c - 06/10/2022 - BOE

GRUPO URBANO CONSTRUCTORA S.A.S.

Constitución de fecha 13/09/2022. Socios: 1) ISABEL MARTA ANDRADA, D.N.I. N° 36143348, CUIT/CUIL N° 27361433489, nacido/a el día 13/10/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Mozo/A De Bar, con domicilio real en Calle Bolivia 1565, departamento 2, barrio Camara, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS GABRIEL ANDRADA, D.N.I. N° 36131847, CUIT/CUIL N° 20361318472, nacido/a el día 16/12/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle 17 De Agosto 14, barrio San Martin, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO URBANO CONSTRUCTORA S.A.S. Sede: Calle 17 De Agosto 14, barrio San Martin, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto

realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su

objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuatro Mil (104000) representado por 104 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ISABEL MARTA ANDRADA, suscribe la cantidad de 52 acciones. 2) NICOLAS GABRIEL ANDRADA, suscribe la cantidad de 52 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ISABEL MARTA ANDRADA, D.N.I. N° 36143348 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS GABRIEL ANDRADA, D.N.I. N° 36131847 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ISABEL MARTA ANDRADA, D.N.I. N° 36143348. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 411077 - s/c - 06/10/2022 - BOE

PICA VCP HOTEL S.R.L.

Constitución de fecha 19/09/2022. Socios: 1) GABRIEL ALEJANDRO PIEDECASAS, D.N.I. N° 20804097, CUIT/CUIL N° 23208040979, nacido/a el día 21/04/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose H Porto 303, barrio Villa Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DAMIAN ANTONIO BRECCIAROLI, D.N.I. N° 24090438, CUIT/CUIL N° 20240904382, nacido/a el día 04/03/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 1098, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GABRIEL ALBERTO PONZANESI, D.N.I. N° 14612510, CUIT/CUIL N° 20146125108, nacido/a el día 01/01/1962, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Enrique Destefanis 1461, de la ciudad de Arequito, Departamento

Caseros, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: PICA VCP HOTEL S.R.L. Sede: Calle Jose H Porto 303, barrio Villa Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A)- HOTELERIA: La explotación de la actividad hotelera en todas sus clases y servicios anexos, incluyendo todo tipo de actos tales como: asesorar, comercializar, arrendar, comprar, construir, financiar, refaccionar, representar, restaurar, revender, tomar o dar en 'leasing', tomar en locación, y vender todo tipo de cosas muebles o inmuebles que tengan relación directa con el objeto a desarrollar; explotar bares, restaurantes y confiterías, establecimientos rurales, hosterías, hoteles, moteles, apart-hotel, cabañas, tiempos compartidos, y/o cualquier otra modalidad que tenga por finalidad el alojamiento de personas. B)- GASTRONOMÍA: La explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar y casa de comida. C)- AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO: La explotación de servicios de Agencia de Viajes y Turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros; reservas de hotelería dentro y fuera del país incluyendo los hoteles propios que tenga la sociedad; reserva, organización y ventas de charters y traslados dentro y fuera del país para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 100 cuotas de valor nominal Mil Doscientos (1200.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL ALEJANDRO PIEDECASAS, suscribe la cantidad de 20 cuotas. 2) DAMIAN ANTONIO BRECCIAROLI, suscribe la cantidad de 50 cuotas. 3) GABRIEL ALBERTO PONZANESI, suscribe la cantidad de 30 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el

término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) DAMIAN ANTONIO BRECCIAROLI, D.N.I. N° 24090438. Gerente/a Suplente: 1) GABRIEL ALBERTO PONZANESI, D.N.I. N° 14612510. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 411093 - s/c - 06/10/2022 - BOE

RIO-MEC S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2022. Socios: 1) ALBERTO EZEQUIEL VALLE, D.N.I. N° 33916720, CUIT/CUIL N° 20339167207, nacido/a el día 16/08/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Profesor Gildo Giotto 512, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMANUEL VALLE, D.N.I. N° 38727966, CUIT/CUIL N° 20387279661, nacido/a el día 19/04/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Profesor Gildo Giotto 512, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RIO-MEC S.A.S. Sede: Calle Profesor Gildo Giotto 512, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la le-

gislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALBERTO EZEQUIEL VALLE, suscribe la cantidad de 100000 acciones. 2) EMANUEL VALLE, suscribe la cantidad de 100000 acciones. Administración:

La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALBERTO EZEQUIEL VALLE, D.N.I. N° 33916720 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMANUEL VALLE, D.N.I. N° 38727966 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALBERTO EZEQUIEL VALLE, D.N.I. N° 33916720. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 411098 - s/c - 06/10/2022 - BOE

TM.MILC DISTRIBUCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 03/10/2022. Socios: 1) MARIANO GASTÓN LESTA, D.N.I. N° 32281050, CUIT/CUIL N° 20322810505, nacido/a el día 30/04/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sd, manzana 286, lote 6, barrio San Alfonso Del Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MARÍA CELESTE PELÁEZ, D.N.I. N° 32406340, CUIT/CUIL N° 23324063404, nacido/a el día 04/08/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sd, manzana 286, lote 6, barrio San Alfonso Del Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: TM.MILC DISTRIBUCIONES S.A.S. Sede: Calle Rivera Indarte 597, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios

autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Nueve Mil Cien (109100) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Noventa Y Uno (1091.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO GASTÓN LESTA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARÍA CELESTE PELÁEZ, suscribe la cantidad de 50

acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANO GASTÓN LESTA, D.N.I. N° 32281050 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARÍA CELESTE PELÁEZ, D.N.I. N° 32406340 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO GASTÓN LESTA, D.N.I. N° 32281050. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 411100 - s/c - 06/10/2022 - BOE

MAVACAN S.A.S.

Constitución de fecha 28/09/2022. Socios: 1) VICTOR VALENTIN DIAZ ROMERO, D.N.I. N° 42442330, CUIT/CUIL N° 20424423301, nacido/a el día 19/04/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Juan 260, barrio Alberdi, de la ciudad de Villa De Soto, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CANDELARIA MARIA DIAZ ROMERO, D.N.I. N° 41411514, CUIT/CUIL N° 23414115144, nacido/a el día 07/03/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Juan 260, barrio Alberdi, de la ciudad de Villa De Soto, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAVACAN S.A.S. Sede: Calle San Juan 260, barrio Alberdi, de la ciudad de Villa De Soto, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1.-Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2.-Explotación de canteras, compra venta y extracción de arena, canto rodado, piedra partida, arcilla, y de mas materiales de construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado

por 100 acciones de valor nominal Mil Veinticuatro (1024.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTOR VALENTIN DIAZ ROMERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CANDELARIA MARIA DIAZ ROMERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VICTOR VALENTIN DIAZ ROMERO, D.N.I. N° 42442330 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CANDELARIA MARIA DIAZ ROMERO, D.N.I. N° 41411514 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTOR VALENTIN DIAZ ROMERO, D.N.I. N° 42442330. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 411102 - s/c - 06/10/2022 - BOE

SUCENCOR S.A.S.

Constitución de fecha 29/09/2022. Socios: 1) MARIA GABRIELA KAIRUZ, D.N.I. N° 18550197, CUIT/CUIL N° 27185501979, nacido/a el día 30/06/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Arturo M Bas 479, barrio Guemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EDUARDO MIGUEL PONCE MUINO, D.N.I. N° 8488460, CUIT/CUIL N° 20084884600, nacido/a el día 08/04/1951, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Arturo M Bas 479, barrio Guemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SUCENCOR S.A.S. Sede: Calle Arturo M Bas 479, barrio Guemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima,

con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento

Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA GABRIELA KAIRUZ, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) EDUARDO MIGUEL PONCE MUINO, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDUARDO MIGUEL PONCE MUINO, D.N.I. N° 8488460 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA GABRIELA KAIRUZ, D.N.I. N° 18550197 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO MIGUEL PONCE MUINO, D.N.I. N° 8488460. Durarán su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 411105 - s/c - 06/10/2022 - BOE

ESTUDIO CONTABLE RICCI S.A.S.

Constitución de fecha 03/10/2022. Socios: 1) WALTER EDGARD RICCI, D.N.I. N° 17628292, CUIT/CUIL N° 20176282925, nacido/a el día 20/06/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Colombres Obispo J E 277, departamento 4, barrio San Martín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ESTUDIO CONTABLE RICCI S.A.S. Sede: Calle Colombres Obispo J E 2744, departamento 4, barrio San Martín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: exclusivamente la prestación de servicios profesionales que sean de incumbencia de la profesión de las ciencias económicas, ajustándose a las leyes y normas vigentes que regulan el ejercicio profesional. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Doscientos (1200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Sus-

cripción: 1) WALTER EDGARD RICCI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) WALTER EDGARD RICCI, D.N.I. N° 17628292 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CAROLINA RICCI, D.N.I. N° 40772338 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER EDGARD RICCI, D.N.I. N° 17628292. Durarán su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 411107 - s/c - 06/10/2022 - BOE

PORTA AGRONEGOCIOS S.A.S.

Constitución de fecha 28/09/2022. Socios: 1) ERNESTO MAURO PORTA, D.N.I. N° 35164693, CUIT/CUIL N° 20351646935, nacido/a el día 26/03/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Colon 170, barrio Las Flores, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) ERNESTO LUIS PORTA, D.N.I. N° 11829003, CUIT/CUIL N° 20118290039, nacido/a el día 05/09/1955, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Gregorio Dean Funes 55, barrio Centro, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: PORTA AGRONEGOCIOS S.A.S. Sede: Calle Gregorio Dean Funes 55, barrio Centro, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones

de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Doscientos (1200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ERNESTO MAURO PORTA, suscribe la cantidad

de 90 acciones. 2) ERNESTO LUIS PORTA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ERNESTO MAURO PORTA, D.N.I. N° 35164693 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ERNESTO LUIS PORTA, D.N.I. N° 11829003 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ERNESTO MAURO PORTA, D.N.I. N° 35164693. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 411113 - s/c - 06/10/2022 - BOE

GRUPO ORLEP S.A.S.

Constitución de fecha 27/09/2022. Socios: 1) MAXIMILIANO HECTOR MIGUEL LEPORE, D.N.I. N° 28269554, CUIT/CUIL N° 20282695546, nacido/a el día 01/07/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Melo Virrey Pedro 3850, barrio Jardín Alborada, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRUPO ORLEP S.A.S. Sede: Calle De Los Rusos 4872, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación, comercialización, fraccionamiento, consignación, comisión, compra, venta, importación y exportación, representación comercial, distribución al por mayor y/o menor, transporte y logística de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales, gráficas en cualquier soporte y espacios publicitarios en todas sus formas tanto dentro del país como en el extranjero. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Comercialización, fabricación, producción, fraccionamiento, consignación, comisión, compra, venta, importación y exportación, representación comercial, distribución al por mayor y/o menor, transporte y logística de artículos químicos en general, artículos de limpieza y perfumería, artículos de bazar, adhesivos, aprestos, pinturas y productos conexos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuen-

ta Mil (150000) representado por 300 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MAXIMILIANO HECTOR MIGUEL LEPORE, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAXIMILIANO HECTOR MIGUEL LEPORE, D.N.I. N° 28269554 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) VALENTINA ANDREA LEPORE, D.N.I. N° 29710953 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO HECTOR MIGUEL LEPORE, D.N.I. N° 28269554. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 411114 - s/c - 06/10/2022 - BOE

MAS 23 RESTO S.A.S.

Constitución de fecha 29/09/2022. Socios: 1) ANA MARÍA PAILLER MALDONADO, D.N.I. N° 29889974, CUIT/CUIL N° 23298899744, nacido/a el día 01/03/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Lasso De La Vega T 875, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MAS 23 RESTO S.A.S. Sede: Calle Lasso De La Vega T 875, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financie-

ras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANA MARÍA PAILLER MALDONADO, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La admi-

nistración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANA MARÍA PAILLER MALDONADO, D.N.I. N° 29889974 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LAURA PAILLER, D.N.I. N° 32206293 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANA MARÍA PAILLER MALDONADO, D.N.I. N° 29889974. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 411149 - s/c - 06/10/2022 - BOE

JOMEL S.A.S.

Constitución de fecha 28/09/2022. Socios: 1) JOSEFINA INES FREITES BOTH, D.N.I. N° 30900526, CUIT/CUIL N° 27309005266, nacido/a el día 23/03/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Los Alamos 2382, manzana 96, lote 5, barrio Alto Warcalde, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MELINA VERÓNICA PRATO, D.N.I. N° 33750005, CUIT/CUIL N° 27337500051, nacido/a el día 26/04/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Los Alamos 1767, manzana 75, lote 10, barrio La Pankana, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: JOMEL S.A.S. Sede: Avenida Los Alamos 2382, manzana 96, lote 5, barrio Alto Warcalde, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la reali-

zación de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Elaboración, producción, transformación y comercialización de artículos de regalería, juguetes, prendas de vestir, artículos personales, bijouterie y peluches. 13) Elaboración, producción, transformación y comercialización de desayunos sorpresa, desayunos y meriendas de negocios. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las

leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Veinticuatro (1024.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSEFINA INES FREITES BOTH, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MELINA VERÓNICA PRATO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSEFINA INES FREITES BOTH, D.N.I. N° 30900526 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MELINA VERÓNICA PRATO, D.N.I. N° 33750005 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSEFINA INES FREITES BOTH, D.N.I. N° 30900526. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 411171 - s/c - 06/10/2022 - BOE

MUCHA ROTACION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 30/09/2022. Socios: 1) SABRINA AILÉN GUTIÉRREZ, D.N.I. N° 37225581, CUIT/CUIL N° 27372255817, nacido/a el día 25/03/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ballat Hubaide 572, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LUCAS DANIEL TORRALBA, D.N.I. N° 35673908, CUIT/CUIL N° 20356739087, nacido/a el día 23/02/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Duarte Quiros 2466, piso 1, departamento 3, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MUCHA ROTACION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Duarte Quiros 2466, piso 1, departamento 3, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales

comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a

terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Veinticuatro (1024.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SABRINA AILÉN GUTIÉRREZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LUCAS DANIEL TORRALBA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS DANIEL TORRALBA, D.N.I. N° 35673908 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SABRINA AILÉN GUTIÉRREZ, D.N.I. N° 37225581 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS DANIEL TORRALBA, D.N.I. N° 35673908. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 411192 - s/c - 06/10/2022 - BOE

SAPOS MELLIZOS S.A.S.

Constitución de fecha 27/09/2022. Socios: 1) EMILIANO ALBERTO CANOVA, D.N.I. N° 31446412, CUIT/CUIL N° 20314464126, nacido/a el día 27/06/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Telesforo Lozada 4313, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CRISTIAN ANGEL RENNELLA, D.N.I. N° 30844582, CUIT/CUIL N° 20308445829, nacido/a el día 04/02/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Larrañaga Damaso 147, piso 7, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) FACUNDO EZEQUIEL TORAÑO, D.N.I. N° 36983994, CUIT/CUIL N° 20369839943, nacido/a el día 04/02/1993, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Automotom, con domicilio real en Calle Av. Circunvalación 4648, barrio Alej. Centeno, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denomina-

ción: SAPOS MELLIZOS S.A.S. Sede: Avenida San Martín 4349, barrio Centro, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relaciona-

das a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 102400 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIANO ALBERTO CANOVA, suscribe la cantidad de 10240 acciones. 2) CRISTIAN ANGEL RENNELLA, suscribe la cantidad de 89088 acciones. 3) FACUNDO EZEQUIEL TORAÑO, suscribe la cantidad de 3072 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMILIANO ALBERTO CANOVA, D.N.I. N° 31446412 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN ANGEL RENNELLA, D.N.I. N° 30844582 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMILIANO ALBERTO CANOVA, D.N.I. N° 31446412. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 411197 - s/c - 06/10/2022 - BOE

RAÍCES SRL

Por medio de Reunión de Socios unánime y autoconvocada del 04/10/2022, se decidió por unanimidad: 1) Lograr la inscripción del cambio de sede social aprobado mediante acta de reunión de socios de fecha 28/07/2008 en calle Independencia N° 780 de la Cdad. de Córdoba. 2) Atento a la cesión gratuita de cuotas sociales de fecha 03/10/2022 del socio Marcelo G. Zidarich a la socia Inés M. Caffaratti, se decide modificar el art. 4 del contrato social al siguiente: "CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El Capital social se fija en PESOS VEINTE MIL (\$20.000,00.-), dividido en doscientas (200) cuotas sociales de pesos CIEN (\$100,00.-) cada una, valor nominal, totalmente

suscriptas e integradas con anterioridad a este acto, del siguiente modo: SOCIO: Marcelo Gabriel Zidarich, TREINTA Y TRES (33) CUOTAS SOCIALES; SOCIO: Alberto Enrique Origlia, SESENTA Y SIETE (67) CUOTAS SOCIALES; SOCIA: Inés María Caffaratti, CINCUENTA (50) CUOTAS SOCIALES; SOCIA: María Elisa Caffaratti, DIECISIETE (17) CUOTAS SOCIALES; SOCIA: Eugenia Caffaratti, DIECISÉIS (16) CUOTAS SOCIALES; SOCIA: Carolina Caffaratti, DIECISIETE (17) CUOTAS SOCIALES."

1 día - N° 410503 - \$ 1121 - 06/10/2022 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD - ASOCIACIÓN CIVIL

BRINKMANN

CAMBIO DOMICILIO SEDE SOCIAL

Por acta de fecha 12/08/2022 la Comisión Directiva del Centro Comercial, Industrial y de la Propiedad, resolvió modificar el domicilio legal de la sede social, quedando fijada en la calle San Juan 38, barrio 25 de Mayo, de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

3 días - N° 409159 - \$ 480 - 12/10/2022 - BOE

ECO RECICLAR CORDOBA S.A.

Constitución de fecha 29/09/2022. Socios: 1) CINTIA GISELA PINTO, D.N.I. N° 37865763, CUIT/CUIL N° 27378657631, nacido/a el día 22/08/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 156 4044, de la ciudad de Posadas, Departamento Capital, de la Provincia de Misiones, República Argentina 2) ELIZABETH LOURDES DALEFFE, D.N.I. N° 32420899, CUIT/CUIL N° 27324208998, nacido/a el día 28/05/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Sarmiento 1174, barrio Cañuelas, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Ciudad Autónoma De Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 3) DANIEL OSCAR RUIZ, D.N.I. N° 12392971, CUIT/CUIL N° 20123929714, nacido/a el día 11/01/1957, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cuenca Claudio 1734, barrio V Cabrera, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) VICTOR MANUEL DALEFFE, D.N.I. N° 30436900, CUIT/CUIL N° 20304369001, nacido/a el día 06/12/1983, esta-

do civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Arieta Dr Ignacio 1376, de la ciudad de San Justo, Departamento La Matanza, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: ECO RECICLAR CORDOBA S.A. Sede: Calle Agustin Tosco 2950, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10)

Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CINTIA GISELA PINTO, suscribe la cantidad de 2500 acciones. 2) ELIZABETH LOURDES DALEFFE, suscribe la cantidad de 2500 acciones. 3) DANIEL OSCAR RUIZ, suscribe la cantidad de 2500 acciones. 4) VICTOR MANUEL DALEFFE, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: CINTIA GISELA PINTO, D.N.I. N° 37865763 2) Director/a Suplente: VICTOR MANUEL DALEFFE, D.N.I. N° 30436900. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 411201 - s/c - 06/10/2022 - BOE

VENADO SIKA S.A.S.

En la Ciudad de Córdoba, a los 02 días del mes de Junio del año 2022, se reúnen los Accionistas de VENADO SIKA S.A.S. que representan la totalidad del capital social con derecho a voto, cuya nómina consta en el libro Depósito de Acciones y Registro de Accionistas Digital. La Asamblea se celebra sin publicaciones de la convocatoria,

en razón de lo dispuesto por el Art. 237 in fine de la Ley 19.550, como "Asamblea Unánime"; siendo las 10:00 horas el Presidente señor XIE JIANXUN, declara abierta la sesión, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: Punto Uno: Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. Por unanimidad se decide que el total de los presentes suscriba el acta. Punto Dos: Modificación del Artículo Segundo del Instrumento Constitutivo. Tratamiento de la Compra venta de Acciones. El Señor Presidente informa a los socios, que el mismo, el sr. XIE JIANXUN, informó fehacientemente a la totalidad de los socios, a los fines de que pudieran ejercer sus derechos societarios como más le convengan, su decisión de vender, ceder, y transferir la totalidad de sus participaciones accionarias en la sociedad. Ante la negativa parcial de todos los socios de ejercer estos derechos, el socio antes referenciado al haberse vencido los plazos legales, pasó a ofrecer las acciones a terceros ajenos a la Sociedad, cerrando una operación de compra de acciones con el Sr. CHEN LIANG CHIH, DNI N° 18.830.295, CUIT 20-18830295-6, Argentino, sexo Masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Espinosa Negrete n° 447 Barrio Marqués de Sobremonte, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, por un total de 84 acciones; con el Sr. SU SHENG CHIH, DNI N° 93.578.571, fijando domicilio en calle Padre Luis Monti n° 2497 Barrio Pueyrredón de la Localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, por un total de 42 acciones, con el Sr. CHEN LIANG YUAN DNI N° 18.818.331 fijando domicilio en Av. Gauss n° 5944 Barrio Villa Belgrano, de la Localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, por un total de 84 acciones y el Sr. CHEN YU SUNG DNI N° 18.832.990, fijando domicilio en calle Maipú n° 2325 Barrio Rep. De la Sexta, ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, por un total de 84 acciones. Puesta a consideración de los accionistas, la presente operación es aprobada por unanimidad de votos presentes. Por lo que la redacción del Artículo Segundo del Instrumento Constitutivo queda redactado de la siguiente forma: "SEGUNDO: El Capital Social es de pesos Cuarenta y dos mil (\$ 42.000.-) representado por Cuatrocientas Veinte (420) Acciones, de pesos Cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: CHEN LIANG CHIH – suscribe la cantidad de doscientas diez (210) acciones, por un total de pesos veintitún mil (\$ 21.000.-) SU SHENG CHIH – suscribe la cantidad de cuarenta y dos (42) acciones, por un total de pesos cuatro mil doscientos (\$ 4.200.-) CHEN LIANG YUAN – suscribe la cantidad de

ochenta y cuatro (84) acciones, por un total de pesos ocho mil cuatrocientos (\$ 8.400.-) CHEN YU SUNG – suscribe la cantidad de ochenta y cuatro (84) acciones, por un total de pesos ocho mil cuatrocientos (\$ 8.400.-) El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento." Redacción que es aprobada por unanimidad de votos presentes. Punto Tres: Modificación del Artículo Séptimo del Contrato Social. Tratamiento de la renuncia del Sr. XIE JIANXUN al cargo de Administrador TITULAR y elección de su reemplazo. El Sr. Presidente informa que debido a la transferencia del sus acciones el Sr. XIE JIANXUN, renuncia a su cargo de Administrador TITULAR y en su reemplazo propone al Sr. CHEN LIANG CHIH, puesto a consideración es aprobado por unanimidad de votos presentes, por lo que propone la siguiente redacción la para el ARTICULO 7: "La administración estará a cargo de: CHEN LIANG CHIH D.N.I. 18.830.295 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en sus funciones mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a CHEN LIANG YUAN D.N.I 18.818.331 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Sometida a votación la proposición fue aprobada por unanimidad de votos presentes. Punto cuatro: Modificación del Artículo Ocho del Contrato Social. El Presidente propone que el mismo quede redactado del siguiente modo: "La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. CHEN LIANG CHIH D.N.I. 18.830.295, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Puesto a consideración es aprobado por unanimidad. Punto cinco: Modificación del párrafo segundo del Artículo Catorce del Contrato Social. El Sr. Presidente informa que debido su renuncia, tratada en los puntos anteriores, es menester modificar el Artículo Catorce, el que propone quede redactado de la siguiente manera: "ARTI-

CULO 14: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el artículo 94 de la Ley 19550, la liquidación será practicada por la o las personas designadas como liquidadores por el órgano de gobierno, quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto en los artículos 101, siguientes y concordantes de la Ley 19550. Las personas nombradas en este acto, CHEN LIANG CHIH, con domicilio especial en Espinosa Negrete n° 447 Barrio Marqués de Sobremonte, de la Ciudad de Córdoba, departamento Capital de la Provincia de Córdoba, República Argentina, CHEN LIANG YUAN con domicilio en Av. Gauss n° 5944 Barrio Villa Belgrano, de la Localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y el Sr. Representante, CHEN LIANG CHIH con domicilio especial en Espinosa Negrete n° 447 Barrio Marqués de Sobremonte, de la Ciudad de Córdoba, departamento Capital de la Provincia de Córdoba, República Argentina aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Sometida a votación la propuesta es aprobada por unanimidad de votos presentes. Punto seis: Designación del nuevo Administrador de Clave Fiscal ante AFIP. El Sr. Presidente informa que debido su renuncia, es necesario designar un nuevo Administrador de Clave ante la Administración Federal de Ingresos Públicos; el mismo que propone que sea reemplazado por el nuevo Administrador Titular designado en este acto. Moción que es Aprobada por todos. Quedando el Sr. CHEN LIANG CHIH DNI N° 18.830.295, CUIT 20- 18830295-6, Argentino, sexo Masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Espinosa Negrete n° 447, Barrio Marqués de Sobremonte, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba designado y el mismo acepta dicha designación. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12.00 horas se da por levantada la Asamblea, firmando al pie los designados al respecto en prueba de aceptación y conformidad.

1 día - N° 409443 - \$ 5806 - 06/10/2022 - BOE

VENADO SIKA S.A.S.

En la Ciudad de Córdoba, a los 7 días del mes de Julio del año 2022, se reúnen los Accionistas de VENADO SIKA S.A.S. que representan la totalidad del capital social con derecho a voto, CHEN LIANG CHIH, DNI 18.830.295, SU SHENG CHIH, DNI 93.578.571, CHEN LIANG YUAN, DNI 18.818.331, y CHEN YU SUNG, DNI 18.832.990, cuya nómina consta en el libro Depósito de Ac-

ciones y Registro de Accionistas Digital y en la Planilla Resumen general de Asistencia a Reuniones Ordinarias y Extraordinarias y el Sr. señor XIE JIANXUN, DNI 94.033.684, en calidad de ex administrador titular. La Asamblea se celebra sin publicaciones de la convocatoria, en razón de lo dispuesto por el Art. 237 in fine de la Ley 19.550, como "Asamblea Unánime"; siendo las 10:00 horas el sr. Presidente CHEN LIANG CHIH, declara abierta la sesión, y explica a los Accionistas que la misma es a los efectos de cumplimentar el Rechazo emitido por IPJ con fecha 23 de junio de 2022, por el expte. N° 0007-203531/2022, por lo que se pasa a tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. Por unanimidad se decide que el total de los presentes suscriban el acta. 2) Ratificar y/o Rectificar los siguientes puntos del Orden del día tratados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria realizada con fecha 02 de Junio de 2022: Punto 2: Modificación del Artículo Segundo del Instrumento Constitutivo. Tratamiento de la Compra venta de Acciones. Se RECTIFICA el siguiente punto a saber: Según la Resolución de Inspección de Personas Jurídicas de fecha 23/06/2022 este punto no corresponde ser modificado toda vez que no forma parte del Estatuto Social y corresponde solo al momento de la constitución por ser una cláusula transitoria, quedando redactado de la manera en que originalmente se hizo: "SEGUNDO: El capital social es de pesos Cuarenta Y Dos Mil (\$42000.00), representado por Cuatrocientos Veinte (420) acciones, de pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) JIANXUN XIE, suscribe la cantidad de Doscientos Noventa Y Cuatro (294) acciones, por un total de pesos Veintinueve Mil Cuatrocientos (\$29400) 2) LIANG CHIH CHEN, suscribe la cantidad de Ciento Veintiséis (126) acciones, por un total de pesos Doce Mil Seiscientos (\$12600) El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento." Lo que es aprobado por unanimidad. Punto 3) Modificación del Artículo Séptimo del Contrato Social. Tratamiento de la renuncia del Sr. Xie Jianxun al cargo de Administrador Titular y elección de su reemplazo. Se RATIFICA lo resuelto en este punto, a saber: El Sr. Presidente informa que debido a la transferencia del sus acciones el Sr. XIE JIANXUN, renuncia a su cargo de Administrador TITULAR y en su reemplazo propone al Sr. CHEN LIANG CHIH, puesto a consideración es aprobado por

unanimidad de votos presentes, por lo que propone la siguiente redacción la para el ARTICULO 7: "La administración estará a cargo de: CHEN LIANG CHIH D.N.I. 18.830.295 en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en sus funciones mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a CHEN LIANG YUAN D.N.I. 18.818.331 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Sometida a votación la proposición fue aprobada por unanimidad de votos presentes, dejando aceptado el cargo de Administrador Suplente y Administrador Titular en documento separado. Punto 4) Modificación del Artículo Ocho del Contrato Social. Se RATIFICA lo resuelto en este punto, a saber: El Presidente propone que el mismo quede redactado del siguiente modo: "La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. CHEN LIANG CHIH D.N.I. 18.830.295, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Puesto a consideración es aprobado por unanimidad. Punto 5) Modificación del segundo párrafo del Artículo Catorce del Contrato Social. La modificación del párrafo segundo del Artículo Catorce del Contrato Social No corresponde ser modificada, toda vez que las aceptaciones de cargos, declaraciones juradas y domicilios no forman parte del citado artículo, por lo que se RECTIFICA este punto, dejándose sin efecto la modificación del art. 14, quedando el mismo redactado de la manera en que originalmente fue realizado, es decir: "ARTICULO 14: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el artículo 94 de la Ley 19550, la liquidación será practicada por la o las personas designadas como liquidadores por el órgano de gobierno, quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto en los artículos 101, siguientes y concordantes de la Ley 19550." El párrafo siguiente a continuación del art. 14 del Contrato Social si corresponde ser modificado según su redacción en el Punto Cinco del acta de asambleas de fecha 02 de junio de 2022, RA-

TIFICANDO dicha redacción del siguiente modo: "Las personas nombradas en este acto, CHEN LIANG CHIH, con domicilio especial en Espinosa Negrete n° 447 Barrio Marqués de Sobremonte, de la Ciudad de Córdoba, departamento Capital de la Provincia de Córdoba, República Argentina, CHEN LIANG YUAN con domicilio en Av. Gauss n° 5944 Barrio Villa Belgrano, de la Localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y el Sr. Representante, CHEN LIANG CHIH con domicilio especial en Espinosa Negrete n° 447 Barrio Marqués de Sobremonte, de la Ciudad de Córdoba, departamento Capital de la Provincia de Córdoba, República Argentina aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Sometida a votación la propuesta es aprobada por unanimidad de votos presentes. Punto 6) Designación del nuevo Administrador de Clave fiscal ante AFIP. Se RATIFICA el siguiente punto del acta de ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 02 de junio de 2022, a saber: El Sr. Presidente informa que debido su renuncia, es necesario designar un nuevo Administrador de Clave ante la Administración Federal de Ingresos Públicos; el mismo que propone que sea reemplazado por el nuevo Administrador Titular designado en este acto. Moción que es Aprobada por todos. Quedando el Sr. CHEN LIANG CHIH DNI N° 18.830.295, CUIT 20-18830295-6, Argentino, sexo Masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Espinosa Negrete n° 447, Barrio Marqués de Sobremonte, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba designado y el mismo acepta dicha designación según acta de fecha 02/06/2022, ratificándose dicha votación nuevamente y dejando explícitamente aceptados ambos cargos, Administrador Titular y Administrador de Claves de Afip en documento aparte. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12.00 horas se da por levantada la Asamblea, firmando al pie los designados al respecto en prueba de aceptación y co.

1 día - N° 409452 - \$ 5830 - 06/10/2022 - BOE

APPOLLONI INGENIERIA S.A

HERNANDO

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 28/09/2015 resultaron electos como miembros del directorio por el plazo de 3 ejercicios como presidente el Sr. Pablo Federico Appolloni DNI: 24.585.042 y como director suplente el Sr. Gusta-

vo gabriel Appolloni DNI: 27.749.552. Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 07/01/2019 resultaron electos como miembros del directorio por el plazo de 3 ejercicios como presidente el Sr. Pablo Federico Appolloni DNI: 24.585.042 y como director suplente el Sr. Gustavo gabriel Appolloni DNI: 27.749.552. Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 19/05/2022 resultaron electos como miembros del directorio por el plazo de 3 ejercicios como presidente el Sr. Pablo Federico Appolloni DNI: 24.585.042 y como director suplente el Sr. Gustavo gabriel Appolloni DNI: 27.749.552; también se ratificó el acta de asamblea general ordinaria de fecha 28/09/2015 y el acta de asamblea general ordinaria de fecha 07/01/2019.

1 día - N° 409881 - \$ 590,50 - 06/10/2022 - BOE

MECCHIA HNOS SA

CARRILOBO

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Acta de Asamblea Ordinaria n° 13 del 15 de julio de 2021 se designó Directorio de Mecchia Hnos SA por los ejercicios 2021/22, 2022/23 y 2023/24, quedando integrado por los siguientes Directores Titulares: Daniel José Mecchia DNI 23.617.242 como Presidente, Gustavo Luis Mecchia DNI 21.987.858 como Vicepresidente, Ricardo Juan Mecchia DNI 6.438.018, Gabriel Fernando Mecchia DNI 26.922.320, y Marcos Alberto Mecchia DNI: 32.241.300; y como Directores Suplentes Sergio Guillermo Mecchia DNI: 26.922.302 y Gerardo Luis Mecchia DNI: 33.770.427.

1 día - N° 409995 - \$ 394,75 - 06/10/2022 - BOE

ULTRACONGELADOS CANALSENSES S.R.L.

CANALS

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 16. En la localidad de Canals, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil veintidós, comparecen los señores MARIA ISABEL SARMIENTO, D.N.I. N° 14.168.836, nacida el día 09/09/1960, argentina, mayor de edad, de profesión Empresaria, de estado civil viuda, con domicilio en calle Santiago Del Estero N° 241 de la localidad de Canals, provincia de Córdoba; la Sra. MARIA LAURA DECOBERTI, D.N.I. N° 30.633.505, nacida el día 28/10/1983, argentina, mayor de edad, de profesión Abogada, de estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. Joel

Luis Viquendi, D.N.I. N° 27.893.439, con domicilio real en calle Dr. Barrutia N° 166 de la localidad de Canals, provincia de Córdoba; la Sra. MARIA FABIOLA DECOBERTI, D.N.I. N° 36.186.316, nacida el día 12/02/1991, argentina, mayor de edad, de estado civil soltera, con domicilio real en calle Santiago del Estero N° 241 de la localidad de Canals, provincia de Córdoba, de profesión Licenciada en Recursos Humanos y Contadora y el Sr. OSCAR MISAEL DECOBERTI, D.N.I. N° 41.888.113, nacido el día 28/05/1999, argentino, mayor de edad, de estado civil soltero, con domicilio real en calle Santiago del Estero N° 241 de la localidad de Canals, provincia de Córdoba, de profesión Estudiante de Ingeniería Industrial, compareciendo la primera, en el carácter de socia de la sociedad denominada: "ULTRACONGELADOS CANALSENSES S.R.L.", acreditando la existencia de la Sociedad y la personería invocada, con el contrato social otorgado por la compareciente e inscripto en el Registro Público de Comercio en la Matrícula 14.966-B, y haciéndolo todos los comparecientes, Sres. María Isabel Sarmiento, DNI N° 14.168.836, María Fabiola Decoberti, D.N.I. N° 36.186.316, Oscar Misael Decoberti, D.N.I. N° 41.888.113 y María Laura Decoberti, D.N.I. N° 30.633.505, M.P. 2.1183, en el carácter de herederos del Sr. Oscar Mario Decoberti, todo conforme Auto Interlocutorio Número 592 con fecha 30-11-2021, dictado por el Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, provincia de Córdoba, Dr. Rubén Alberto Muñoz, en los autos caratulados: "DECOBERTI, OSCAR MARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 10278534", siendo las dieciséis horas en la sede social, sita en calle Santiago del Estero N° 241 de la localidad de Canals, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Anular el acta social de fecha 25/06/2022; y anular el acta social N° 15 de fecha 12/08/2022 y dejar sin efecto la publicación de edicto en el Boletín Oficial N° 401286 de fecha 19/08/2022, conforme las observaciones de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba; 2) Adjudicar a los herederos, las seis mil seiscientos (6.600.-) cuotas sociales perteneciente al socio Oscar Mario Decoberti, quien falleció con fecha 11/08/2021. Con relación al primer punto del orden del día, la Sra. Gerente María Isabel Sarmiento propone dejar sin efecto en todos sus términos, el acta de fecha veinticinco de junio del año dos mil veintidós, también dejar sin efecto el Acta Social N° 15 de fecha 12/08/2022 y anular la publicación de edicto en el Boletín Oficial N° 401286 de fecha 19/08/2022; y los comparecientes y socios por unanimidad resuelven aprobar dicha anulación. En relación al segundo punto orden del día, los comparecientes

y socios manifiestan que en virtud del fallecimiento del Sr. Oscar Mario Decoberti, quién era titular de seis mil seiscientos (6.600.-) cuotas sociales, por un valor nominal de pesos cien (\$100.-) cada cuota, de la razón social "ULTRACONGELADOS CANALSENSES S.R.L." conforme última modificación del Contrato Social de fecha 23/11/2018, todos los comparecientes en el carácter de herederos del nombrado vienen a adjudicarse las cuotas sociales que correspondían al causante conforme a continuación se detalla. Así en el proceso judicial de referencia con fecha 30/11/2021 se dictó Auto Interlocutorio Número 592, mediante el cual se resolvió declarar en cuánto por derecho corresponda y sin perjuicios de terceros, herederos del causante, el Sr. Oscar Mario Decoberti, a la cónyuge supérstite la Sra. María Isabel Sarmiento, y a sus hijos María Laura Decoberti, María Fabiola Decoberti, y Oscar Misael Decoberti, reconociéndoles la investidura que detentan en tal carácter. Que mediante el presente, se procede a adjudicar las cuotas sociales que formaban parte del acervo sucesorio del causante, el Sr. Oscar Mario Decoberti, determinando que las seis mil seiscientos (6.600.-) cuotas sociales inventariadas corresponden sean adjudicadas en la forma que se describe a continuación: a) Del treinta por ciento (30%) de las cuotas sociales de la firma, (6.600 cuotas sociales) perteneciente al causante Oscar Mario Decoberti, el porcentaje del quince por ciento (15 %) adjudicar a favor de la cónyuge supérstite, la Sra. María Isabel Sarmiento, en la proporción de tres mil trescientas (3.300.-) cuotas sociales de ULTRACONGELADOS CANALSENSES S.R.L.; b) Adjudicar el porcentaje del cinco por ciento (5%) a favor de la hija, Sra. María Laura Decoberti, en la proporción de un mil cien (1.100.-) cuotas sociales de ULTRACONGELADOS CANALSENSES S.R.L.; c) Adjudicar el porcentaje del cinco por ciento (5%) a favor de la hija, Sra. María Fabiola Decoberti, en la proporción de un mil cien (1.100.-) cuotas sociales de ULTRACONGELADOS CANALSENSES S.R.L. Que en función de la adjudicación de cuotas sociales determinada, la socia, Sra. María Isabel Sarmiento totaliza la suma de dieciocho mil setecientos (18.700.-) cuotas sociales; el socio, Sr. Oscar Misael Decoberti totaliza la suma de un mil cien (1.100.-) cuotas sociales, mientras que la Sra. María Fabiola Decoberti adquiere un mil cien (1.100.-) cuotas sociales, y la Sra. María Laura Decoberti adquiere un mil cien (1.100.-) cuotas sociales. Asimismo, todas las partes, la

Sra. María Isabel Sarmiento, la Sra. María Laura Decoberti, la Sra. María Fabiola Decoberti y el Sr. Oscar Misael Decoberti manifiestan que cualquier diferencia existente en la adjudicación de las cuotas sociales, fue compensada con anterioridad a la firma del presente, no tendiendo por ende nada más que reclamar. Los socios adjudicados declaran: a) que no están inhibidos para disponer de sus bienes. b) que los bienes que constituyen el activo de "ULTRACONGELADOS CANALSENSES S.R.L." se encuentra libre de embargos, gravámenes, inhibiciones u otras restricciones al dominio y que a la fecha de la posesión se entregará con los impuestos, tasas, contribuciones y mejoras, pagos a dicho día. Asimismo, declaran no estar comprendido a título personal, ni la sociedad "ULTRACONGELADOS CANALSENSES S.R.L." dentro de las normas de la ley 24.522. Los socios dicen que aprueban por unanimidad la adjudicación de cuotas sociales- Los socios continúan diciendo que en razón de la presente adjudicación de cuotas de capital social, resuelven modificar la cláusula QUINTA y DECIMO OCTAVA: del contrato social que en lo sucesivo tendrán la siguiente redacción: "CLAUSULA QUINTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se establece en la suma de pesos dos millones doscientos mil (\$ 2.200.000.-) representado en veintidós mil (22.000.-) cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien (\$100.-), cada una que los socios suscriben en su totalidad en los siguientes montos y proporciones: a.- La socia MARÍA ISABEL SARMIENTO, la cantidad de DIECIOCHO MIL SETECIENTOS (18.700.-) cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien (\$100.-), por un total de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA MIL (\$1.870.000.-), EQUIVALENTE AL OCHENTA Y CINCO POR CIENTO (85 %). b.- La socia MARIA LAURA DECOBERTI la cantidad de un mil cien (1.100.-) cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien (\$100.-), por un total de PESOS CIENTO DIEZ MIL (\$ 110.000.-), EQUIVALENTE AL CINCO POR CIENTO (5 %). c.- La socia MARIA FABIOLA DECOBERTI la cantidad de un mil cien (1.100.-) cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien (\$100.-), por un total de PESOS CIENTO DIEZ MIL (\$110.000.-), EQUIVALENTE AL CINCO POR CIENTO (5%). d.- El socio OSCAR MISAEL DECOBERTI la cantidad de un mil cien (1.100.-) cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien (\$100.-), por un total de PESOS CIENTO CIENTO MIL (\$110.000.-). "CLAUSULA DECIMO OCTAVA – ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente, que podrán ser o no socios de la entidad, pudiendo ser removidos por

el voto de los socios que representen la mayoría del capital. Quedan designados por este acto, para cumplir esta función y por el plazo de 50 años, la Sra. MARIA ISABEL SARMIENTO. La sola rúbrica de la nombrada y con expresión de la razón social adoptada, obliga legalmente a la sociedad. La Sra. María Isabel Sarmiento aceptan formalmente el cargo de gerentes de ULTRACONGELADOS CANALSENSES S.R.L, y declaran bajo juramento que no hallan afectados por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos para los que han sido designados y constituyen domicilio especial a los fines de los arts.157 y 256 de la Ley 19.950 en calle Santiago del Estero N° 241 de la localidad de Canals, Provincia de Córdoba. La función del socio gerente podrá ser retribuida con cargo a gastos generales. Quedan facultados por este acto para realizar cualquier acto jurídico para la compra y venta, cesión, locación y constitución de gravámenes de bienes muebles e inmuebles; además de efectuar todo tipo de operaciones bancarias en cualquier institución bancaria o financiera oficial o privada que se encuentren habilitadas para funcionar como tales. El/los gerentes podrán: abrir cuentas corrientes a nombre de la sociedad y operar con ellas en el Banco de la Provincia de Córdoba, Banco de la Nación Argentina y/o cualquier otra institución bancaria radicada en el país o fuera del mismo. Asimismo podrán realizar depósitos en Cajas de Ahorro comunes o especiales, con o sin plazo fijo; solicitar descuentos de pagarés y aceptación de giros, letras de cambio, cheques, vales y cualquier otro documento habilitante y percibir sus importes, firmar con o sin prenda u otra garantía real o personal como aceptante, girante, endosante o avalista, cheques, giros, pagarés, letras de cambio y todo otro documento comercial o papel de negocio o de crédito, y percibir sus importes y efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Asimismo de igual manera quedan facultados para la realización de trámites de inscripción de dominios, cambios de dominio, escrituración, autorización de uso de bienes societarios, constitución y/o participación en Uniones Transitorias de Empresas (U.T.E), Joint Venture, y Fideicomisos y/o en cualquier otro tipo de formas societarias que el

cumplimiento del objeto social así lo requiera, etc....., y todo tipo de trámites ante Autoridades Públicas, Registros, Ministerios, A.F.I.P, D.G.R, Municipalidad, Aduanas, Gendarmería, SENA-SA, etc....., de toda clase de bienes registrables, semovientes o inmuebles." En lo demás se resuelve mantener las cláusulas originales del contrato constitutivo. Todo lo cual todos los socios aprueban por unanimidad." En este estado los socios resuelven facultar a la Abogadas María Laura Decoberti, Matrícula Profesional Número 2-1183, y al Contador Sebastián Romagnoli, Matrícula Profesional Número 10.163278, para que gestionen y soliciten la inscripción del contrato social ante el Registro Público de Comercio. A tal efecto, las facultan para aceptar y/o proponer las modificaciones que dicho organismo estime procedentes, firmando todos los instrumentos públicos y privados que fueren necesarios, como así también para desglosar y retirar constancias de los respectivos expedientes, retirar dinero depositado a los fines de la inscripción social, y presentar todo tipo de escritos. Igualmente se las faculta para interponer en su caso los recursos que la Ley 19.550, el Código de Procedimientos Civil y Comercial de la Provincia de Córdoba, la Ley Orgánica de la Autoridad Registral y la ley de procedimientos prevén, firmando también todos los escritos, documentos y escrituras públicas que se requieran para tal fin, hasta lograr la inscripción definitiva del contrato social. No habiendo más asuntos que tratar, se resuelve levantar la sesión siendo las dieciocho horas, firmando al pie todos los socios.

1 día - N° 410190 - \$ 9376,75 - 06/10/2022 - BOE

MVCONSULTING S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 4 - Asamblea General Extraordinaria del 22 de septiembre de 2022, se resolvió ratificar la elección de autoridades celebrada por Asamblea General Ordinaria N° 1, del 22/06/2017 del Sr. VEGA Marcos Fabricio (DNI N° 27.161.652) como Director Titular Presidente y la Srta. TRUCCO Julieta (DNI N° 37.092.854) como Director

Suplente. También ratificar la elección de autoridades celebrada por Asamblea General Ordinaria N° 3, del 16/08/2022 del Sr. VEGA Marcos Fabricio (DNI N° 27.161.652) como Director Titular Presidente y la Srta. TRUCCO Julieta (DNI N° 37.092.854) como Director Suplente.

1 día - N° 410077 - \$ 328,75 - 06/10/2022 - BOE

LA ONDINA S.A.S.

VILLA MARIA

(CUIT. 30-71716668-6 Inscrita bajo la Matrícula N°27918-A del Registro Público - Protocolo de Contratos y Disoluciones) en la ciudad de Villa María a los 28 días del mes de SEPTIEMBRE de dos mil veintidós, a las 16:00hs Mediante Asamblea auto convocada y con unanimidad, celebrada en el domicilio Social de Lisandro de la Torre 321, Villa María, Resuelve mediante Acta N°1 la modificación del Artículo 11 dentro de la Sección "balance - distribución de utilidades" del Instrumento Constitutivo de fecha 17/05/2021, quedando a partir de la fecha redactado dicho artículo en los siguientes términos: "ARTICULO 11: El ejercicio social cierra el día 31 de Marzo de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia." habiendo prestado conformidad, se da por cerrada el acta. Publicación a los efectos de cumplimentar lo dispuesto mediante Art. 37 ley 27.349.-

1 día - N° 410565 - \$ 950 - 06/10/2022 - BOE

IMPORTADORA MEDITERRANEA SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/12/2021, se resolvió la elección del Gustavo Eduardo Rubio, D.N.I. N° 20.434.228 como Director Titular Presidente y de Fabián Elías, DNI N° 18.085.877 como Director Suplente. Mediante la misma Acta se resolvió modificar la sede social y fijarla en calle Pedro de la Gasca N° 1706, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 410972 - \$ 594,80 - 06/10/2022 - BOE